

S E P.

D. G. C. M. P. M.

**La Evaluación como Sistema de Retroalimentación,
Retroacción, Refuerzo, Diagnóstico, Pronóstico
y Acreditación**

INVESTIGACION DOCUMENTAL



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA
P R E S E N T A
JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ ROMERO

MEXICO, D. F.

DE 1979

DEDICATORIA.

COMO UNA HUMILDE PRUEBA DE CARIÑO
Y LEALTAD A MI QUERIDO PADRE.

A MI ESPOSA E HIJOS.

A MIS MAESTROS

Y CON VENERACION ESPECIAL PARA LOS NIÑOS DE MI ESCUE-
LA QUE DIA A DIA DERRAMAN SUS LECCIONES EN MI MENTE.

C

DIRECCION DE LICENCIATURA PARA MAESTROS EN SERVICIO.

CENTRO DE EVALUACION DE LICENCIATURA NUM. 38

INFORME DEL TRABAJO DE INVESTIGACION SOBRE EL TEMA:

"LA EVALUACION COMO SISTEMA DE RETROALIMENTACION, RETROACCION, REFUERZO, DIAGNOSTICO, PRONOSTICO Y ACREDITACION.

PROBLEMA;

¿FUNCIONA REALMENTE LA EVALUACION QUE SE APLICA EN LA ESCUELA PROLETARIA DE NUESTROS DIAS?

HIPOTESIS.

LA INTERPRETACION, EL MANEJO Y LA APLICACION ADECUADA DE LA EVALUACION, GARANTIZAN EN ALTO GRADO LA EFICIENCIA DEL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL ALUMNADO QUE CURSA LA EDUCACION PRIMARIA.

O B J E T I V O S.

GENERAL:

GARANTIZAR CIENTIFICAMENTE UNA MEJOR CALIDAD DE LA ENSEÑANZA POR MEDIO DE UN COMPLETO PROCESO DE EVALUACION, QUE AL MISMO TIEMPO, APOYE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO

PARTICULARES:

- 1.1. Se garantizará una mejor eficiencia del alumno dentro del área "cognoscitiva".
- 1.2. Se propiciará un auténtico desenvolvimiento del alumno en la área "afectiva".
- 1.3. Se garantizará un completo desarrollo y productividad del alumno en la área "psicomotora".

ESPECIFICOS.

- 1.1.1. Se investigará ampliamente la teoría acerca de la evaluación de los quehaceres educativos.
- 1.1.2. Se realizará un análisis de la realidad, para subrayar la forma en que generalmente se evalúa en las escuelas primarias proletarias.
- 1.1.3. Se identificarán algunos problemas y obstáculos más determinantes y se sugerirán algunas estrategias de solución.

- 1.2.1. Se investigará ampliamente sobre la esencia y función del área "afectiva".
- 1.2.2. Se detectarán algunas causas y problemas que anulan, obstaculizan y deterioran el desarrollo de estas estructuras afectivas en los niños de la escuela primaria.
- 1.2.3. Se expondrán puntos de vista y estrategias de acción que coadyuven más justamente al desenvolvimiento integral del niño.
- 1.3.1. Se detectarán y analizarán algunas anomalías - problemas y desajustes que mediatizan los cabales logros del niño en esta área psicomotora.
- 1.3.2. Se propondrán sugerencias y fundamentos para superar metódicamente nuestra labor educativa.

S U M A R I O

PAGS.

PROLOGO °.....1

INTRODUCCION.....3

CAPITULOS.

CAP. I.- MARCO TEORICO DEL PROBLEMA.....6

1.1.Vivimos en un mundo de cambios.....6

1.2.Contexto situacional de la escuela
primaria proletaria de nuestros días.71.3.Necesidad de apoyar una política de-
ajuste.....13

CAP. II.-CONCEPTOS GENERALES SOBRE EVALUACION..17

2.1.-Conceptos de evaluación.....18

2.2.-Características fundamentales de la -
evaluación.....20

2.3.-Funciones de la evaluación.....25

2.4.-Momentos de la evaluación.....29

2.5.-La evaluación y los objetivos de la -
enseñanza.....31

2.6.-Técnicas, medios y recursos de evaluación.....41

CAP. III.-LA EVALUACION DENTRO DEL PROCESO ENSE-
ÑANZA-APRENDIZAJE, EN LAS ESCUELAS PR^{IM}
ARIAS PROLETARIAS.....56

3.1.-Análisis del acuerdo 3810.....56

3.2.-Análisis del acuerdo 17.....99

3.3.-Interpretación y aplicación del proceso
evaluativo en las escuelas primarias -
proletarias de nuestros días.....105

CAP. IV.-PERSPECTIVAS Y ALCANCES DE UNA AUTENT^{ICA}
EVALUACION.....130

4.1.-Premisas sociológicas.....131

4.2.-Evaluación, renovación y superación de-
la enseñanza.....134

4.3.-Evaluación y administración escolar.....139

4.4.-La evaluación como acto educativo.....161

CONCLUSIONES.....168

BIBLIOGRAFIA.....173

P R O L O G O

DISTINGUIDO LECTOR:

Hoy que tengo la oportunidad de manifestarte mis inquietudes y a la vez justificar mi sentir, avalar mi pensar y enjuiciar mi actuar; ruégote me contemples solo como sencillo profesor, que dentro de sus tremendas limitaciones se esfuerza cotidianamente por conocerse así mismo y, superar sus deficiencias, para así saber y poder motivar más fecundamente la formación de los niños que son confiados a nuestra tutela.

Veinte años de experiencia, de trabajo ininterrumpidos, de constante brega, de un constante convivir con los problemas, penas, ilusiones y desdichas de nuestra gente y de nuestros niños, me han concientizado grandemente acerca de mi labor docente, me han hecho sentir en un alto grado de compromiso la necesidad de hermanarnos cada vez más con ellos y conjuntamente transceder nuestra situación y nuestra circunstancia a fin de abrir brecha y hacer de la educación un instrumento idóneo que luche no solo contra la ignorancia sino fundamentalmente contra la miseria.

Es por ello que reitero mi ferviente deseo de servir, de dar lo mejor y de colaborar decididamente con todo elemento humano que aspire a elevar la calidad de nuestro profesionalismo, que sea capaz de internalizar la realidad de nuestro pueblo y sentir que con un afinado proceso educativo forjaremos -

una sociedad donde sus elementos obren con responsabilidad con altruismo y con justicia; anteponiendo sobre todo el bien colectivo a la ventaja privada.

I N T R O D U C C I O N .

Uno de los problemas fundamentales que nosotros los profesores afrontamos cotidianamente, es el hecho de saber válidamente, si propiciamos una enseñanza lo suficientemente significativa y esencial para el desarrollo ininterrumpido, completo y armónico del alumno; si manejamos correctamente el cómo, el con que y para qué de nuestras acciones educativas; si sabemos evaluar y constatar válida y objetivamente los logros alcanzados como para seguir realmente o en su defecto retroalimentar la situación de cada sujeto hasta lograr la cristalización de lo propuesto con antelación en los objetivos. Asimismo preguntarnos cómo habremos de catalogar el nivel o margen de exactitud en el aprovechamiento, si podemos estar seguros de que lo aprendido posee la necesaria permanencia, transferencia y extrapolación como para que sea de utilidad básica en la vida presente y futura del alumno y promueva en él: "crecimiento" de su incipiente personalidad.

Tratar de estudiar estos problemas, enrolos con otros que les son colaterales, determinar sus causas, sus limitaciones y plantear otras posibilidades o alternativas concretas de acción, representen el motivo fundamental del presente trabajo, mismo que se apoyará en un análisis de la realidad administrativa de las escuelas proletarias actuales y que se avalará por las evidencias concretas acumuladas en varios años de experiencia docente. En seguida y como

corolario de lo anterior, llegar a concluir que en -
circunstancias normales, se puede erradicar en gran -
medida el problema de la reprobación; comprender, mi-
nimitizar y prever los problemas de conducta, propi -
ciando una auténtica disciplina en el niño y en fin -
corroborar que el manejo y aplicación adecuada de la-
evaluación garantizan un alto grado de eficiencia en-
el aprovechamiento del alumnado que cursa la educa -
ción primaria.

CAPITULO I.

MARCO TEORICO SOBRE EL PROBLEMA.

*Vivimos en un mundo de cambios.-

Es preciso que se aborde el tema, reflexionando acerca de cómo es nuestro tiempo y cuáles son sus características más sobresalientes; así aduciremos que nuestra época es un tiempo, saturado de problemas de índole social, político económico y cultural. Caracterizado por un espectacular avance de la ciencia y de la técnica que condicionan los rápidos cambios en el desarrollo industrial, urbanismo intensivo, armamentismo, medios masivos de comunicación, explosión de ideas, nuevo vocabulario, y codificación. Caracterizado también por la rivalidad entre las naciones que luchan entre si para conquistar una supremacía y de otras que se esfuerzan por liberarse del colonialismo y de la explotación, así como el resolver el delicado problema de la explosión demográfica.

Dentro de este contexto situacional, se desenvuelve el ser humano, inmerso en esta problemática que lo ahoga, lo condiciona y al mismo tiempo lo impele a buscar las mejores soluciones. En semejantes circunstancias se encuentra la sociedad en general, sus instituciones y en especial nuestras escuelas.

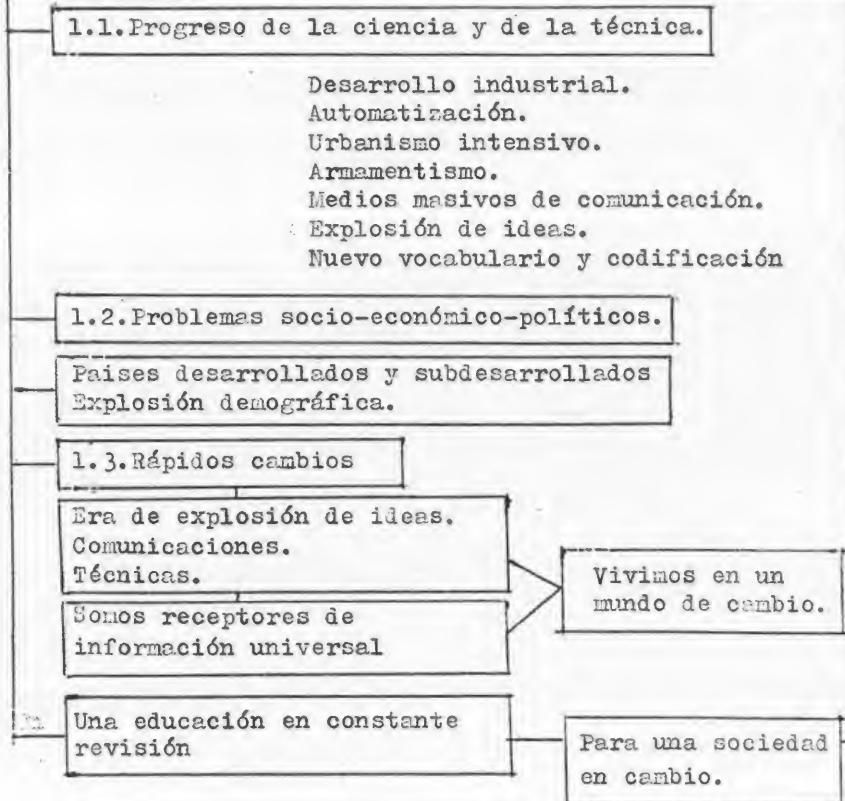
* -Contexto situacional de la escuela primaria proletaria de nuestros días.

En todas las épocas, el ser humano tiende -

a enfrentarse a la realidad de su existencia, afrontando para ello la problemática que obstaculiza su desarrollo; valiéndose de instrumentos, medios, técnicas y estrategias que lo conlleven a su propósito deseado. Un medio deliberado del cuál se ha valido es precisamente la escuela, considerada como una institución que tiene la responsabilidad de "Desarrollar armónicamente la personalidad del individuo". "Pero para haber llegado a esta situación, ha sido necesario un continuo y denodado esfuerzo de superación, de lucha, de búsqueda constante para encontrar el medio más idóneo que garantice la formación del hombre que la sociedad reclama.

En seguida presentamos un diagrama que pretende ilustrar en forma resumida las circunstancias típicas de nuestra época.

1. ¿Cómo es nuestro tiempo y cuáles son sus características?



En tales circunstancias podemos manifestar que el avance de la escuela, como promotora del mejor desarrollo del niño, se realiza dificultosamente en marcha ascendente, muy limitada en comparación con otras disciplinas, ciencias, áreas de conocimiento y de la técnica.

* — Principales problemas que hoy afronta nuestra escuela. Franca evidencia de las limitaciones de nuestra escuela. dentro de sus modelos costumbres y hábitos se pueden detectar en la impotencia para erradicar variados y complejos problemas que vivimos día con día y en los cuáles se encuentran involucrados los siguientes:

- a).— Prioridad por seguir una enseñanza tradicionalista
- b).— Resistencia y temor al cambio.
- c).— Débiles relaciones humanas.
- d).— Problemas generales de Indisciplina.
- e).— Deserción escolar.
- f).— Complejos afectivos y fracasos en el aprendizaje.
- g).— Baja calidad de la educación.
- h).— Reprobación y problemas de reubicación.

- i).- Actitudes negativas de profesores y alumnos.
- j).- Escasez de medios didácticos.
- k).- Incompleta planeación y organización de escuelas.
- l).- Desfasajes entre niveles escolares.
- m).- Discrepancia para asignar notas, interpretarlas, enjuiciar y promocionar alumnos.

Problemas que sin ser los únicos no se han podido superar y por el contrario, ya sea por falta de voluntad, de Información, de interpretación, de instrumentación o de planeación se agravan y entrelazan formando "complejos" que impiden y mediatizan el desarrollo normal y exitoso del sujeto.

*La evaluación en el engranaje general de la enseñanza. Hasta hace no mucho tiempo, la evaluación fué y sigue siendo para muchos profesionales de la educación, algo superpuesto, mecánico, aislado y como un fin en sí mismo. Marginada de la planeación general de las escuelas, ha sido aplicada en forma mutilada, según criterios particulares y subjetivos, llenos de ambigüedades, incoherencias y prestándose en muchos casos a justificaciones personales. Generalmente en la planeación inicial del trabajo docente de las escuelas, no se ubica estructuralmente el proceso evaluativo, ni se le considera en toda su magnitud y en muchos casos no se le hace mención. Así un tante

desligada de los objetivos de la enseñanza, la evaluación cotidiana resulta: incompleta, mutilada, imprecisa, ambigua e inoperante.

Se dice que es incompleta, inacabada o mutilada porque no se cumple cabalmente con el ciclo que su propia naturaleza exige: planeación, realización, evaluación. Es imprecisa y superficial porque sus momentos: inicial, continuo y final, solo se tocan a la ligera, sin trascender la riqueza de sus posibilidades, ni su significado operativo en si misma y las de sus técnicas, medios y recursos. Es mutilada porque no se cubre debidamente su proceso: diagnóstico, pronóstico, formativo (realimentar y retroalimentar) y final (cristalización de los deseos del alumno-profesor), Es subjetiva por el hecho de llevar un registro muy precario de referencias y de datos que en ningún momento se acercan al perfil auténtico de la personalidad del alumno. Renglón especial merece el hecho palpable que priva en la mayoría de los profesores, en el sentido de marginar y discriminar las esferas: afectiva y psicomotora; encuadrándose generalmente a tratar con esmero el área o esfera cognoscitiva, desvirtuando con esto los verdaderos alcances implícitos en una completa evaluación.

-Otras consideraciones generales sobre el manejo y aplicación de la evaluación.

Con la firme intención de realizar un análisis de la realidad envolvente en que se realiza la secuencia educativa con sus especiales formas de com-

probar la eficacia de sus estrategias y de sus logros; nos permitiremos plantear algunas interrogantes que -coadyuven a esclarecer la problemática que hoy tratamos de comprender para determinar errores, superarlos y mejorar nuestro quehacer docente.

- a) ¿Se planea realmente el proceso evaluativo?
- b) ¿Quién la planea? ¿cuándo, cómo y con qué?
- c) ¿Cómo se interpreta y maneja el complejo evaluativo?
- d) ¿Cómo se aplica?
- e) ¿Quién se responsabiliza de su revisión y supervisión?
- f) ¿Cómo se comprueba su operancia, neutralidad o inutilidad?
- g) ¿Con su orientación y retroalimentación se garantiza el desarrollo exitoso del alumno?

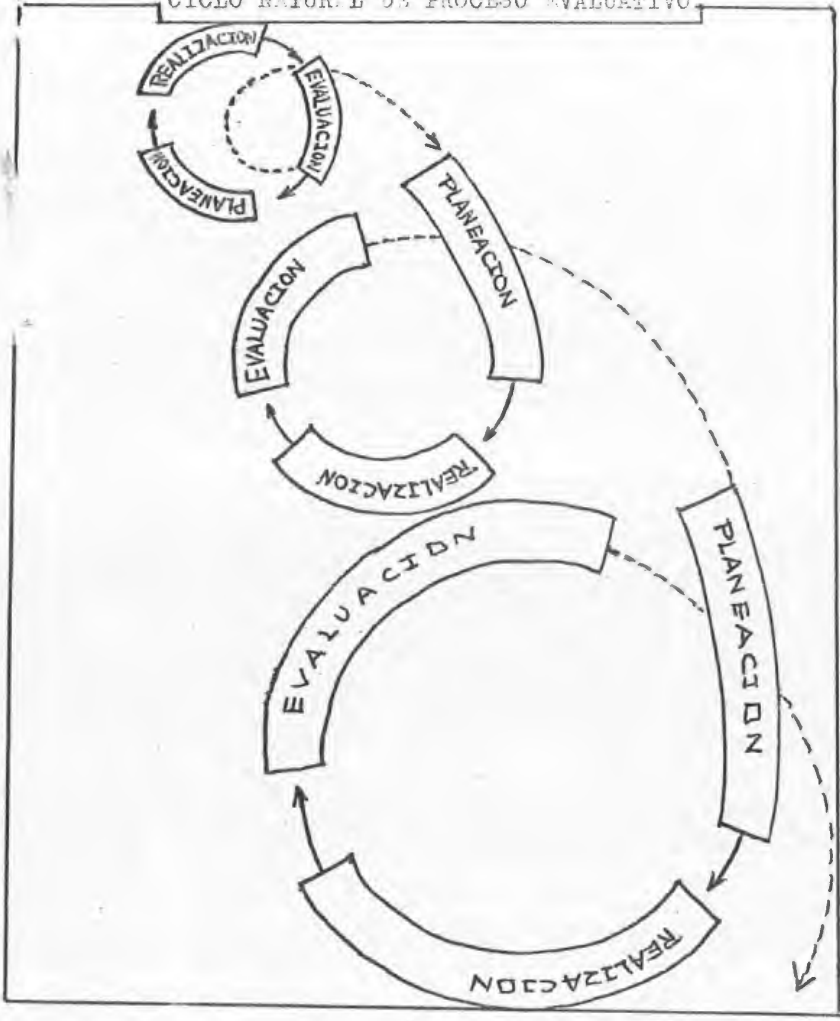
Conciente de que es imposible agotar las -interrogantes, me limitaré a tratar las que a mi juicio sean más determinantes por favorecer u obstaculizar el flujo educativo. En consecuencia y basado en -evidencias surgidas de la experiencia, se puede declarar que la problemática de la educación en la escuela primaria es grave y una de sus fallas más profundas -se localiza en la falta de aplicación de un sistema -

coherente de control, de guía, de radar, que integrenuestras acciones para lograr un fin. Hoy generalmente se siguen algunas "recetas" superficiales y en muchos casos solo para cumplir con un requisito administrativo. Así la mayoría de profesores sigue "midiendo con escasa información, sin una planeación idónea, sin adecuados objetivos operacionales, con escasos recursos y técnicas, sin puntos de referencia, sin parámetros, empíricamente y con muchas discrepancias personales, que en la mayoría de los casos, acarrearán consecuencias lacerantes para el niño, frenando o deteriorando su cabal desarrollo o crecimiento.

* -Necesidades de apoyar una política de ajuste.

Ante el planteamiento general del asunto, surge la necesidad de hacer un renovado enfoque acerca de: la esencia misma de la educación y de sus contenidos, de la enseñanza misma, reconsiderando sus fines y objetivos generales, particulares y específicos, de la adecuación profunda de planes y programas, de la aplicación racional y habilidosa de experiencias de aprendizaje debidamente seleccionadas y dosificadas, de sistematizar una cabal confrontación con los contenidos teóricos de otras ciencias colaterales como la psicología, paidología, Antropología, sociología etc.- Importante es subrayar la necesidad conocer, interpretar y aplicar en toda su magnitud la esencia, finalidad y utilidad real de "Complejo Evaluativo". Tener un conocimiento amplio acerca de su estructura, sistema organizacional, de sus modos de integración, de sus

CICLO NATURAL DE PROCESO EVALUATIVO



técnicas, recursos e instrumentos para evaluar, etc.

Es necesario reconocer que la Evaluación - como proceso dinámico y continuo se identifica como "Un acto educativo en si mismo", como punto de partida, proyección y convergencia de la planeación, organización, asesoramiento, control, conducción, orientación, proyección, ajuste y promoción. Que en un momento dado garantice con el mayor éxito posible el - desarrollo de las estructuras cognoscitivas, afectivas y psicomotoras del alumno.

Tener consciencia que ya no se trata de - aprender o no aprender, sino aprender de tal manera - que se puede lograr un completo desarrollo y no de modo que se obstaculice y dañe un desarrollo.

Hecho el intento de tener un bosquejo o marco general de referencia donde situar nuestro problema, nos remitiremos en seguida a desglosar más ampliamente las bases teóricas, los fundamentos científicos, los resultados y las experiencias que puedan avalar - mi particular punto de vista y posición ante el pro - blema de la evaluación.

CAPITULO II.

CONCEPTOS GENERALES SOBRE EVALUACION.

Decimos que alguien se ha educado en una — determinada dimensión cuando ha logrado, después de — un período de enseñanza-aprendizaje, una red de con — ductas inexistentes en el momento de comenzar sus — aprendizajes. Tales modificaciones representan metas — planeadas con antelación a la puesta en juego de un — sistema metodológico.

Como es de suponerse, no siempre dicho sis — tema logra sus fines, sea por factores dependientes — de su propia estructura o de aplicación, o derivados — de una inadecuada fijación de objetivos, de un desco — nocimiento de la situación del alumno, etc. ¿De que — manera saber entonces, si se han cumplido de modo to — tal o parcial los objetivos propuestos? ¿Cómo adver — tir la medida en que se han logrado? ¿Qué factores in — fluyeron? ¿Qué alternativas nos quedan? Todas estas — interrogantes encuentran respuesta a través de un pro — grama de evaluación, concebida como parte integral — de la enseñanza-aprendizaje e instrumento de efecti — vización de la educación.

Es por ello la urgencia de revisar los di — ferentes criterios acerca de la esencia, significa — ción, y funcionalidad del concepto de "evaluación". — Tomar nota de las convergencias y divergencias para — obtener un amplio, concreto y claro panorama acerca — de sus potencialidades, bondades y limitaciones, y po — der así en un momento dado interpretarlo cabalmente, — manejarlo y aplicarlo con suficiente garantía de éxi — to.

* -Principales conceptos acerca de la "Evaluación".-

Proceso sistemático.

Es el proceso sistemático y continuo que determina en que medida se están logrando los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es más que una medición, interpretación y emisión de un juicio de valor.

Es un juicio de valor que implica la interpretación de medidas cuantitativas y descripciones cualitativas sobre el cambio conductual realizado en el alumno.

Es parte integrante del proceso educativo, actividad sistemática y permanente que permite comprobar el nivel en que se logran los objetivos propuestos.

Es un juicio sobre el valor de ideas, obras, soluciones, métodos, materiales, etc., según propósitos determinados. Implica el uso de criterios y pautas para evidenciar la medida en que sus logros son exactos, efectivos, económicos y satisfactorios.

Es un conjunto de estímulos que intentan verificar la existencia de conductas y la medida aproximada de su desarrollo; mediante el empleo de técnicas e instrumentos confiables y válidos.

Es una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático, en que medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos.

Es un elemento esencial en el ritmo del aprendizaje; proceso de captación y desarrollo que implica; comprobación, certidumbre, valoración, con la función de asumir el conocimiento de los éxitos y eliminar los fracasos.

Por último y sin pretender resumir o dar una definición más completa o mejor, me permitiré apuntar mi particular opinión sobre el presente asunto afirmando que la "evaluación" es un proceso metódico, sistemático e ininterrumpido que requiere de una previa planeación, y cuya finalidad fundamental es: verificar el nivel alcanzado por los alumnos al concluir los objetivos propuestos; detectar fallas y puntos de ruptura que obstaculizan el avance para superarlos eficientemente y promocionar los éxitos logrados para seguir proyectando íntegramente la incipiente personalidad del niño.

Así y como corolario de lo anterior, se destaca nítidamente la total convergencia acerca de la función esencial del "complejo evaluativo" manifiestos en los siguientes puntos claves que la aglutinan:

a).- Coinciden al señalar que es un proceso aplicado y controlado científicamente.

b).- Declaran que es un sistema con propó -

sitos bien definidos planeando deliberadamente para -
conllevar con éxito al mejor desarrollo integral -
del individuo.

c).- Pugnan por comprobar el nivel o medida
en que se han logrado los resultados previstos en los
objetivos.

d).- Se identifican por la emisión de un -
"Juicio de valor".

e).- Se estructura como parte integrante y-
vital de la enseñanza-aprendizaje que orienta, guía,-
conduce. etc.

Corroborando con esto su confiabilidad pa--
ra nuestros propósitos antes enunciados.

* —Características fundamentales de la Evalua-
ción.

Con el objeto de contar con un amplio pano-
rama que nos ayude a comprender, conocer e interpre -
tar en toda su magnitud la dinámica que encierra la -
"Evaluación" como engrane mayor del proceso educati -
vo, se tocarán ahora algunas de sus características -
que en un momento dado puedan avalar o justificar su-
razón de ser:

a).- La evaluación ha de ser integral.

Es decir debe tomar en cuenta todas las mani

festaciones de la personalidad de los alumnos y del maestro. Por tanto, debe abarcar los aspectos: cognoscitivo, afectivo, y psicomotor.

b).- La evaluación ha de ser permanente.

Es decir, que debe ser continua e ininterumpida, catalogando sus resultados de manera sistemática en el registro de datos, aplicándose a lo largo de todo el proceso educativo.

c).- La evaluación debe ser sistemática.

Es sistemática si responde a un plan previamente elaborado si responde a normas y criterios enlazados entre sí para no caer en un subjetivismo particularizado. Requiere de un método, técnicas y recursos bien definidos a seguir.

d).- La evaluación debe ser flexible.

Es decir sus juicios de valor no serán sentencias condenatorias irrevocables, sino reflexiones para apuntalar deficiencias y continuar avanzando sin tropiezos.

e).- La evaluación ha de ser cooperativa.

Es decir que todos los protagonistas del proceso educativo se deben evaluar mutuamente: evaluarnos a nosotros mismos para evaluar a los demás, conocernos mejor para superarnos conjuntamente. Todos

los elementos materiales que intervienen deberán evaluar y ser al mismo tiempo objeto de evaluación.

f).- La evaluación ha de ser irrenunciable e indeclinable en el proceso del desarrollo del individuo.

g).- La evaluación ha de alcanzar todos los momentos del proceso educativo: inicial, continuo y final. Estudiados por separado tenemos: Evaluación inicial o de diagnóstico y pronóstico. Es la que se efectúa al inicio del año escolar, programa o unidad y que tiene como finalidad conocer a los alumnos y la situación concreta en que se encuentran, situaciones vistas desde los tres aspectos de la personalidad: Cognoscitivo, afectivo y psicomotriz, buscando en consecuencia conocer algunos de estas situaciones:

-Antecedentes académicos.

a).- Rendimiento académico global.

b).- Materias en que destaca.

c).- Aptitudes especiales.

-Nivel de conocimientos:

a).- Conocimientos básicos que el alumno posee en las distintas áreas y como sabe aplicarlos en la vida diaria.

-Familia y ambiente:

- a).- Organización familiar.
- b).- Estado de la familia y de su medio ambiente.

- Perfil psicológico:

- a).- Nivel mental.
- b).- Coeficiente intelectual.
- c).- Coordinación psicomotriz.
- d).- Rasgos de personalidad (intereses, aptitudes, voluntad, ajustes afectivos. - etc.)

- Grado de madurez.

La evaluación continua o formativa. Es la evaluación propiamente dicha que exige un espacio de tiempo dentro del horario escolar. Pretende ejercer un "control progresivo" para orientar la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje. Debe realizarse diariamente en clase o en el laboratorio paralelamente a las experiencias de aprendizaje del alumno.

La evaluación sumaria o final. Consiste en un último juicio de valor, emitido después de analizar y sintetizar todas las evaluaciones del curso. Es

una recopilación de datos la que ayuda a emitir por medio de un símbolo; mi juicio de valor.

h).- La evaluación implica tres momentos: - Medición, interpretación y un juicio de valor:

-La medición puede ser: cuantitativa cuando se mide la cantidad de un rasgo. Cualitativa si describe la calidad del rasgo medio.

-La interpretación. Implica la interpretación de las medidas cuantitativas y cualitativas de acuerdo a un marco de referencias o parámetros acerca del cambio conductual realizado en el alumno.

-El juicio del valor. Para poder emitir un juicio de valor, es necesario tener registrados y comprobados los datos obtenidos por las mediciones, analizar éstos datos en forma conjunta y lo más científicamente posible, valorar los datos y por último emitir un juicio sumario.

i).- La evaluación lleva implícito un perfil: validez, confiabilidad, justicia, amor.

Se tiene validez cuando la evaluación "mi de" realmente lo que pretende medir y sirve para el propósito para que fué planeada y realizada.

Hay confiabilidad cuando existen veracidad, exactitud y precisión.

Se evalúa con amor, cuando se hace con sinceridad y altruismo.

* -Funciones de la Evaluación.

Nosotros, como educadores, nos encontramos ante la realidad del alumno: Rica, compleja, cualitativa, cambiante, en crecimiento. Si no fuese así, no tendríamos motivo suficiente para estar allí, con ellos, para hacerlos progresar en cultura y educación.

Es notorio que por tal motivo surja aquí - la imperiosa necesidad de que el magisterio posea un suficiente conocimiento acerca de los fines y funciones de la Evaluación, que por su operatividad son más aplicables dentro del ámbito educativo; y así en un momento determinado valerse de ellos para estructurar más eficazmente nuestro quehacer docente y llevarlo con garantía de éxito a feliz término. Así señalaremos las funciones más sobresalientes de la evaluación bajo los siguientes enunciados:

-Función para planear.

Partiendo de objetivos bien definidos y conociendo la situación y circunstancias del alumno, proponer las mejores estrategias de acción, contenidos e instrumentos que coadyuvan al logro de los fines planteados y siempre en beneficio del alumno.

-Función para programar.

Es decir programa su tipo de intervención específica - según las evidencias captadas en relación a la situación muy particular del niño, del equipo o del grupo. Así señalar nivel de contenidos, grado de exactitud, - criterios de evaluación, tiempos de operación, medios necesarios, instrumentos apropiados, referencias concretas, etc.

-Función integradora.

Es decir compromete abiertamente a asumir - el papel de autores y actores a los alumnos, profesores, padres de familia, comunidad y sociedad misma; - para conocer sus posibilidades aciertos y errores y - conjuntamente tender hacia la superación continua. - Evaluar y evaluarnos recíprocamente, ubicarnos para - una enseñanza individual, por equipo o por grupo.

-Función orientadora.

Saber cuáles objetivos se alcanzaron satisfactoriamente, cuáles medianamente y cuáles no pudieron lograrse; abrirán caminos para intentar un análisis de las causas, detectar errores o fallas, que - pudieron haber motivado deficiencias en los logros de metas. Localizados los puntos de ruptura asumir una - decisión en relación a la causal que concurrirá al logro parcial de los propuestos. Acto seguido se reflexiona sobre la línea de ajustes que hay que seguir, - realimentar o retroalimentar.

-Función estimulante o motivadora.

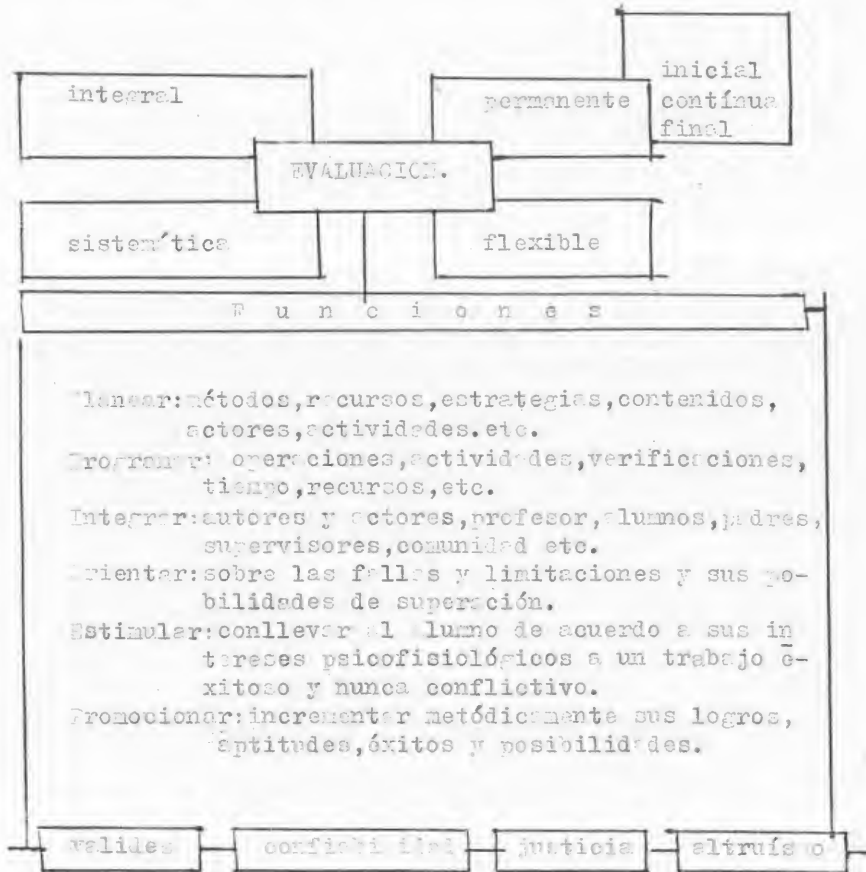
La constante reelaboración de estrategias, - impide la fijación de pautas rígidas; Si propicia modos acordes y cada vez más afines a la psicofisiología del alumno dentro de su propio contexto socio-cultural. Motivando con ello la participación decidida - del individuo al sentir que se están satisfaciendo algunas de sus necesidades vitales.

Suponiéndolo dentro de un entorno favorable, conociendo su situación cognoscitiva, afectiva y motora, brindándole las mejores alternativas y estrategias, el niño avanzará estimulado por su propio ritmo de trabajo exitoso, donde no hay lugar para las situaciones conflictivas.

-Función promotoradora.

Liberado el alumno de la constante tensión que le provocan los desajustes entre su "Yo" y el "complejo educativo" y respaldado por las bondades que le brinda el sistema evaluativo, descubre en forma conciente sus aptitudes, intereses, presuntas vocaciones y la manera de promocionarlas cada día más, propiciando con ello su propio y adecuado desarrollo.

En seguida se presenta un diagrama explicativo que pretende ilustrar y al mismo tiempo resumir las características y funciones de la evaluación, anotadas en los tópicos anteriores.



—La evaluación dentro de los momentos de la enseñanza, El proceso de enseñanza-aprendizaje, consta de tres fases etapas o momentos:

1.— La planeación. (ver lo que quiero, o lo que pretendo) es el primer momento del proceso, en virtud de que toda evaluación a de estar basada en una buena planeación, con sus indispensables objetivos ya que sin esto sería imposible realizar una medición cuantitativa ni mucho menos una apreciación cualitativa.

Si la planeación es una búsqueda de objetivos y de la forma de alcanzarlos, tenemos que aceptar que cada país, cada lugar, cada escuela, cada grupo y cada alumno deben tener su adecuada planeación. También pensar en una planeación anual, mensual, semanal, y una anterior a cada clase.

El maestro por lo tanto debe realizar una adecuada planeación que principalmente considere el desarrollo general del alumno señalando hacia que rumbos se desea que llegue, con que medios se cuenta, cómo serán manejados, quien lo conducirá y cuál será la dosificación de actividades y tiempo, etc.

2.— La realización. (tratar de lograrlo o de alcanzarlo) como su nombre lo indica, realización es la parte del proceso educativo, en el que, por medio de "realización" de actividades ya programadas, buscamos el logro de lo que queremos, y son enunciados por medio de objetivos específicos.

Aquí nos situamos en una línea netamente activa, principio básico de, la escuela activa en su mejor acepción "aprender haciendo", por lo que, consecuentemente se comprenderá que todo el proceso se basa en la ejecución de una secuencia de actividades que busca alcanzar metas propuestas con antelación; haciendo indeclinable e irrenunciable la responsabilidad que tiene el maestro para realizar una adecuada planeación que incluye a todos los momentos y elementos que intervienen en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.- La evaluación. (ver si lo logré y en que medida)

Antiguamente la consigna fué calificar cuantitativamente el grado de conocimientos de nuestros alumnos. Hoy se nos pide que evaluemos también nuestro nivel de eficiencia, la bondad de las técnicas, las mismas circunstancias ambientales y todo factor o elemento que interviene a lo largo del flujo educativo.

Actualmente la programación por objetivos deja en nuestras manos la necesidad de una planeación y la responsabilidad de conseguir el éxito de nuestra misión.

Para comprobar dicho éxito, debemos evaluar si nuestros alumnos han logrado los objetivos propuestos; en caso negativo, buscar la causa de nuestro fracaso; esta búsqueda debe iniciarse desde la planeación, la realización de las actividades y luego volver a la evaluación misma.

Por tal motivo debemos advertir que la evaluación alcanza a todos los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, incluyendo en consecuencia los momentos: inicial o diagnóstica, continúa o formativa - y final o sumaria.

Debemos advertir también que la evaluación debe alcanzar la planeación, la realización y la evaluación misma.

Quizá parezca paradójico y complejo al considerar que los tres momentos del proceso anteriormente descritos constituyen una interrelación entre sí:

Planeamos:	la planeación. la realización. la evaluación.
Realizamos:	la planeación. la realización. la evaluación.
Evaluamos:	la planeación. la realización. la evaluación.

* - Los objetivos de la enseñanza y la evaluación. Cuando un maestro se propone dirigir a sus alumnos, deberá comenzar por señalar los objetivos o metas que se propone alcanzar al finalizar su curso, su programa, su unidad o tema. En seguida determinará los procedimientos que empleará así como el contenido

y los métodos más apropiados para poder obtener los objetivos prefijados. Finalmente y de una manera precisa seleccionará los instrumentos necesarios para evaluar el rendimiento alcanzado por los alumnos; además considerará algunos puntos de apoyo que brindan los objetivos para guiar toda tarea educativa:

a).- Que el educador y el educando sepan con toda claridad que es lo que pretenden alcanzar, tanto para planear estrategias como para unificar criterios y también para organizar, precisar y asignar tareas; permitiendo con todo esto una economía de esfuerzos y una buena eficiencia en los resultados, sin menoscabar sus posibilidades creadoras.

b).- Determinar una permanente y justa evaluación que sustente una adecuada realimentación o retroalimentación de tal forma que constituya un estímulo poderoso para proseguir decididamente en la tarea de aprender.

c).- Convertir al educando en actor consciente de su aprendizaje, que por decisión propia se fija sus metas.

d).- Ubicar al profesor como elemento que conduce, que guía, que organiza, que asesora y que estimula.

e).- Favorecer un alto grado de organización y precisión, eliminando con esto criterios subjetivos y prejuicios infundados.

-Elaboración de los objetivos-

Si se carece de metas claramente definidas, será imposible evaluar eficazmente un curso, un programa, una unidad o tema y no existe una sólida base para seleccionar los materiales, el contenido o los métodos adecuados. Por lo tanto, si consideramos un objetivo educacional como un propósito expresado y manifiesto abierta y decididamente por medio clave de un enunciado que describe el cambio que nos proponemos realizar en el alumno; un enunciado de cómo debe ser un alumno cuando haya terminado exitosamente una experiencia de aprendizaje, debemos estar seguros luego entonces de que su elaboración reúna los requisitos técnicos necesarios que garanticen una alta calidad. Entre estos requisitos tenemos:

-Nivel de especificidad.

Es decir que un objetivo se debe elaborar de tal manera que esté adecuado al grado de escolaridad y nivel mental del niño, que posea además alta significación al interés y necesidad vital del mismo.

-Ejecución principal.

El objetivo debe ser bastante preciso al señalar específicamente que es lo que el estudiante debe hacer para lograrlo.

-Conducta abierta.

El objetivo debe indicar la conducta que ma

nifestará el alumno y que pueda ser observada por el profesor o por cualquier interesado de la educación - del mismo.

-Modo o método.

Es la forma o método que seguirá el alumno para llegar al dominio o consecución del objetivo.

-Criterio de ejecución.

Considera los lineamientos o normas y puntos de referencia a que deben sujetarse alumno-profesor para evaluar cabalmente la conducta o rendimiento que queremos que demuestre.

-Condiciones pertinentes.

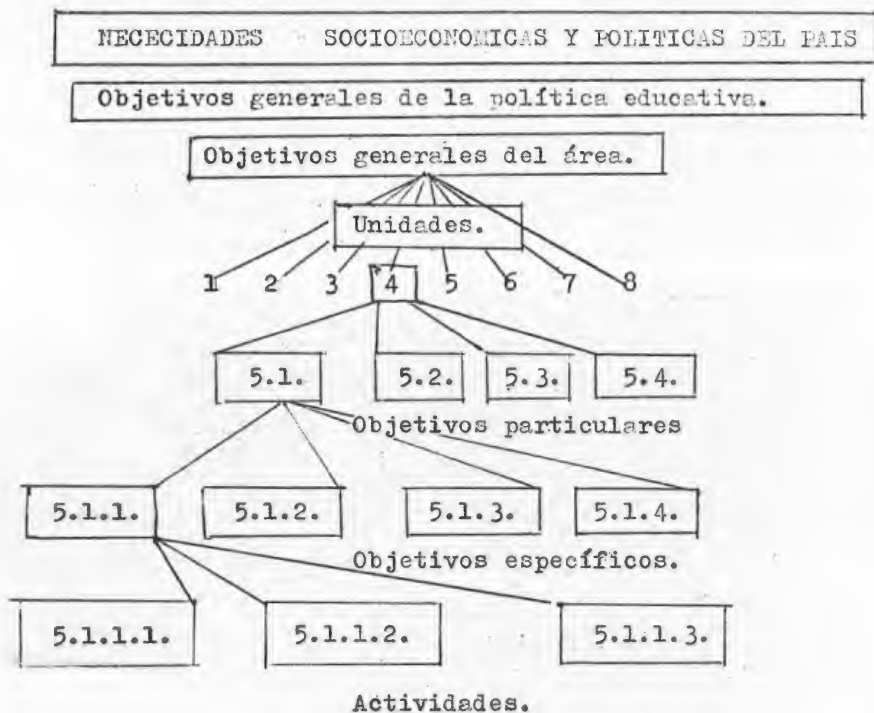
Señala la condiciones materiales y ambientales necesarias para que el alumno pueda laborar un-objetivo y también para demostrar haberlo alcanzado.

-Nivel adecuado de lectura y vocabulario.

Además debemos tomar en cuenta que los objetivos serán redactados en tiempo futuro y pugnarán por alcanzar una sola conducta específica.

—Diagrama de los objetivos educacionales en la estructura de los programas escolares.—

En forma esquemática se pretende explicar la jerarquía que adquieren los objetivos al estructurar un programa educacional, partiendo del más alto rango taxonómico, es decir partiendo de aquel que involucra las necesidades más urgentes de nuestro país. Así tenemos lo siguiente:



* —Clasificación de los objetivos.

La formulación de objetivos, expresados en relación con lo que el alumno puede llegar a evidenciar a través de comportamientos específicos, constituye una tarea absolutamente necesaria para el planeamiento de las unidades y el control real de los resultados.

De suma importancia lo es también el hecho de clasificar y ponderar el valor de cada una de las metas seleccionadas de tal manera que ofrezcan una referencia, un patrón y que norme nuestro criterio para ser más atinados en nuestras decisiones. La clasificación (Taxonomía) de los objetivos de Bloom y colaboradores se incluirán en este renglón por considerar a mi modo de ver, que se sustenta sobre bases sólidas y convincentes, ya que además favorece la comunicación entre docentes, subraya la objetividad, ayuda al intercambio de ideas y material de evaluación.

Así, de modo similar a la taxonomía de plantas y animales se ha ordenado por niveles de complejidad, las conductas promovidas en la escuela, partiendo de las más simples a las más complejas, tratando de que el método propuesto, sea una réplica de lo que ocurre en la realidad.

I Campo Cognoscitivo.

a).- Conocimientos.

- Conocimientos específicos.

- Conocimiento de la terminología.
 - Conocimiento de hechos específicos.
 - Conocimiento de las formas y medios para tratar con los hechos específicos.
 - Conocimiento de convenciones.
 - Conocimiento de tendencias y secuencias.
 - Conocimiento de clasificaciones y categorías.
 - Conocimiento de los criterios.
 - Conocimiento de la metodología.
 - Conocimiento de los universales y de las abstracciones específicas de un determinado campo.
 - Conocimiento de principios y generalizaciones.
 - Conocimiento de teorías y estructuras.
- b) - Comprensión.
- Traslación.
 - Interpretación.
 - Extrapolación.
- c) - Aplicación.

- d) - Análisis.
 - Análisis de elementos.
 - Análisis de relaciones.
 - Análisis de los principios de organización.
 - e) - Síntesis.
 - Producción de una comunicación.
 - Producción de un plan o serie de operaciones.
 - Derivación de una serie de relaciones abstractas.
 - f) - Evaluación.
 - Juicios en relación con las evidencias interna.
 - Juicios en relación con criterios externos.
- II - Campo afectivo.
- a) - Recepción.
 - Toma de conciencia.
 - Buena disposición para recibir un estímulo.
 - Atención seleccionada o controlada.
 - b) - Respuesta.
 - Conformidad con la respuesta.

- Buena disposición para responder.
- Satisfacción con la respuesta.
- c) -Valoración.
 - Aceptación de un valor.
 - Preferencia por un valor.
 - Realización.
- d) - Organización.
 - Conceptualización de un valor.
 - Organización de un sistema de valores.
- e) -Caracterización por un valor o complejo de valores.
 - Disposición generalizada.
 - Caracterización.

En consecuencia el estudio de esta clasificación, nos conlleva a opinar que tenemos a nuestro alcance una amplia gama de objetivos mejor ubicados - que lo acostumbrado como para reflexionar acerca de - los innumerables factores que deben ser reconsiderados ante las nuevas exigencias de nuestro tiempo así como el reconocimiento de la compleja responsabilidad de -

nuestras funciones docentes que no se agotan en la simple transmisión de información, y que reclaman de una capacitación cada vez más profunda, para una integración y consolidación de instituciones altamente organizadas y bien equipadas con personal calificado, bien instrumentado y responsable que sea capaz de explotar las grandes bondades que implícita o explícitamente nos brinda la antes anotada clasificación. Todo ello para auscultar, analizar y conocer con suficiente aproximación la personalidad incipiente del niño, en "su momento", y proyectarlo certeramente a su pleno desarrollo.

*Técnicas, medios y recursos de evaluación.

La evaluación escolar, se lleva a cabo por sí misma de una manera continua en la enseñanza, incluso a través de una simple mirada, gestos, contactos; pero se practica de manera específica, explícita y formal por medio de: actividades programadas, ejercicios de clase, de preguntas, de trabajos y también con exámenes. Todo esto a efecto de recabar informaciones referentes a los alumnos en el sentido de sus capacidades intelectuales, habilidades técnicas y actitudes o reacciones emotivas.

Actualmente es irrenunciable el hecho de tratar de conocerlo más ampliamente posible a nuestros alumnos en todas sus manifestaciones, formas y momentos para poder entenderlo mejor y encauzarlo debidamente. De aquí ha surgido el ímpetu de los investigadores para formular una serie de técnicas, de medios, y de recursos que encadenados mutuamente nos pueden brindar en un momento dado, una imagen muy aproximadamente acerca de la identidad global del niño.

Algunos autores han propuesto tres medios para conocer al alumno:

- a).- La pregunta. Incluyendo las pruebas pedagógicas.
- b).- Por medio de trabajos: composiciones, autobiografías, ensayos, diseños, etc.

- c).- Preguntas orales: llamadas entrevistas o coloquios.

Concientes de la complejidad del problema - que implica el evaluar a un individuo en sus múltiples reacciones frente a interminables situaciones de la vida, se hace prioritaria una especificación más fina y mejor acabada que en verdad ayuden a la mejor-realización de esta tarea. Así, se afirma que la evaluación para cumplir con su cometido se sirve de:

1.- Técnicas de observación.

Son técnicas que describen y registran sistemáticamente las manifestaciones de la conducta del educando.

Los medios o instrumentos más empleados en esta técnica son:

- a).- La entrevista (estructurada, semiestructurada y sin estructurar).
- b).- Registro anecdótico.
- c).- Registro acumulativo
- d).- Lista de control, de cotejo o de comprobación.
- e).- Escalas estimativas, numéricas, gráficas, descriptivas e interpretativas.

Hacemos notar que cada instrumento de los - antes enunciados, se estructura básicamente por medio de dos clases de rasgos:

-Generales. aquellos que generalmente se - consideran en todas las áreas de estudio: puntualidad, limpieza, iniciativa, colaboración, orden, hábitos de trabajo, interés, participación, responsabilidad.

-Específicos. Los que se refieren parti - cularmente a lo cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

Ejemplo de rasgos para evaluar en el area de ciencias naturales:

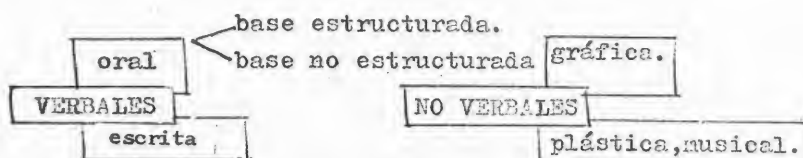
Generales.	puntualidad	hábitos de trabajo
	limpieza	interés
	iniciativa	participación
	colaboración	responsabilidad
	orden	
Especificos de:		
Información	Actitudes	Habilidades
Investigación.	Toma de conciencia	Organización.
Capacidad de análisis y síntesis.	Participación.	Manejo de materiales.
Contenido científico.	Cooperación.	Elaboración de materiales.
Terminología específica.	Iniciativa.	Aplicación de conocimientos.
	Identificación.	Para expresar.
	Responsabilidad.	

2.- Técnicas experimentales.

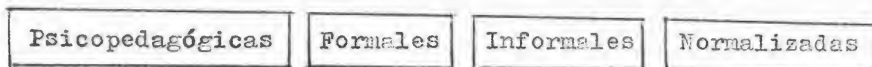
Son las que ponen al sujeto en una situación determinada para evaluarlo, utilizando como instrumentos, diversos tipos de pruebas que funcionan como un conjunto de estímulos-reativos que provocan una respuesta.

Así presentamos una clasificación de las pruebas:

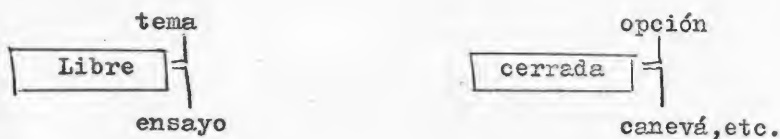
1.- Por su forma de expresión:



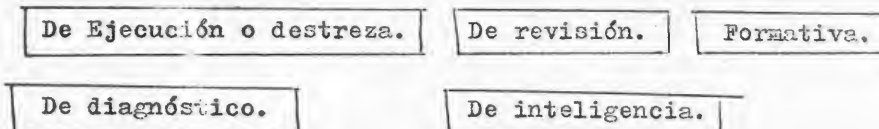
II.- Por su especialización:



III.- Por el tipo de respuesta:



IV.- Por su función:



Tipos de pruebas:

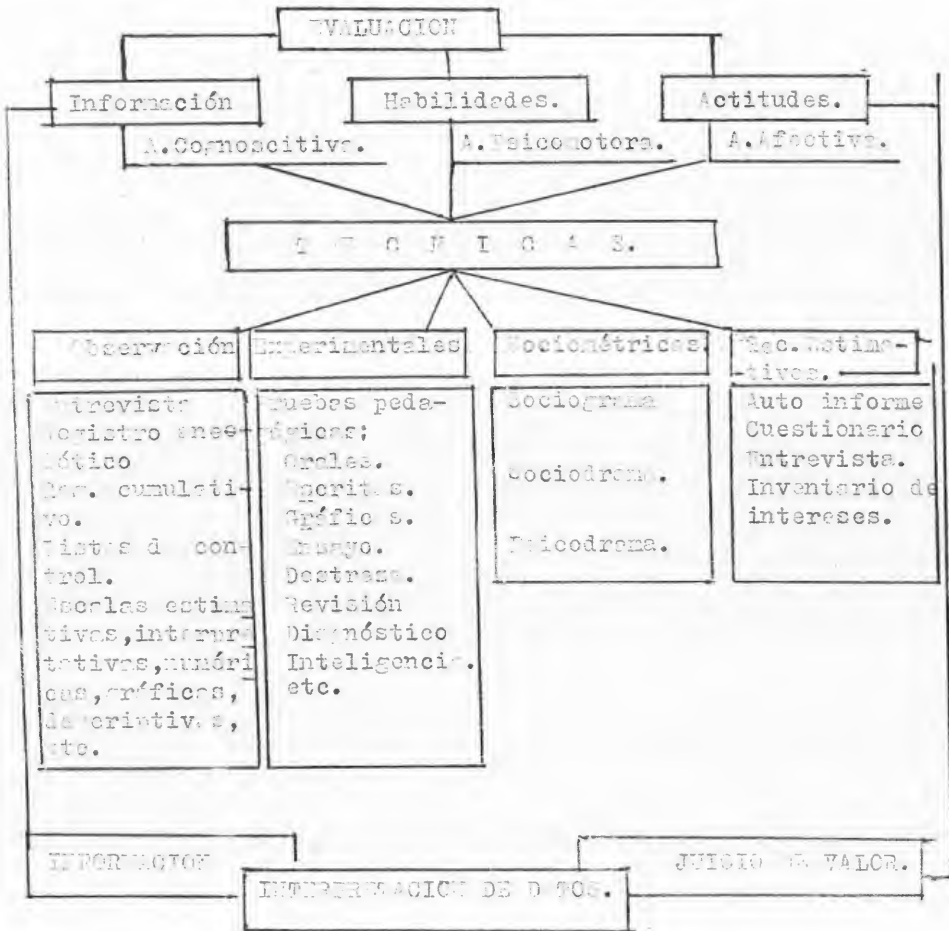
- 1- Pruebas de lápiz y papel.
 - 1.1- Pruebas que requieren algún tipo de respuesta:
 - De base no estructurada: ensayo o composición.
 - De base semiestructurada: respuesta guiada.
 - De base estructurada: respuesta breve y de completamiento.
 - 2- Pruebas que requieren la selección de algún tipo de respuesta:
 - Pruebas de alternativas constantes: falso y verdadero con sus dos modalidades.
 - Pruebas de tres opciones: Falso verdadero dudoso; siempre nunca-a veces.
 - Pruebas de opciones múltiples: pregunta directa, enunciado incompleto, respuesta más aceptable y respuesta correcta.
 - Pruebas por pares: pares simples y compuestos.
 - 3- Pruebas que requieren el ordenamiento de un contexto:
 - Pruebas de ordenamiento cronológico.
 - Pruebas de ordenamiento lógico.
 - 4- Pruebas multifítem de base común.

II- Pruebas orales:

- Pruebas orales de base no estructurada: formales-
e informales.
- Pruebas orales de base estructurada.

III- Pruebas prácticas, de ejecución o funcionales.

DIAGRAMA DE: TECNICAS, MEDIOS Y RECURSOS DEL PROCESO EVALUATIVO.



3.- Técnicas sociométricas.

Son un método para evaluar las relaciones - sociales existentes en un determinado grupo. Para su mejor estudio se dividen en: Sociograma, Sociodrama y Psicodrama.

-El sociograma.

El sociograma es una técnica empleada para evaluar la dinámica interna de los pequeños grupos, es decir, - estima la interacción que realizan los miembros que - integran un grupo.

Las normas que se siguen en la aplicación - de esta técnica son: 1o. Elaboración y aplicación de - un test.

2o. Tabulación de los resultados del test.

3o. Elaboración de una gráfica (sociograma).

3o. Interpretación de la gráfica.

El sociograma es al mismo tiempo una técnica y un instrumento que permite, observar los roles - y posiciones de cada miembro del grupo, en especial - a los líderes y a los marginados a fin de proyectar - los debidamente.

-El sociodrama.

Es una dramatización realizada por los alum nos con el fin de proyectar las interacciones socia - les provocadas por determinada situación.

Permiten evaluar si los alumnos han compre-
ndido una situación histórica, un conflicto social, -
 una obra literaria.

-El psicodrama.

Es una dramatización delicada que deben -
 realizar los alumnos, con el fin de proyectar direc -
 ta o indirectamente sus propios conflictos.

-Inventario de personalidad.

Son aquellos que proponen a los educandos -
 situaciones o conductas sociales específicas, para -
 que cada uno exprese lo que haría o dejaría de hacer -
 en esas circunstancias.

4.- Recursos estimativos.

Los recursos estimativos, son opiniones de-
 distintas personas acerca de un individuo sujeto a un
 proceso de evaluación. Dentro de estas opiniones tene
mos la de los compañeros, la de los padres, la de los
 maestros, e inclusive la del mismo sujeto evaluado.

Los recursos estimativos implican la combi-
 nación de la observación y el juicio valorativo para-
 explicar la situación personal de algún individuo.

Dentro de estos recursos se conocen los si-
 guientes: el cuestionario, el inventario y la entre -
 vista; mismos que se estudian por separado en renglo-
 nes subsiguientes.

-El cuestionario y el inventario-

Ambos son técnicas que se elaboran en base a un determinado número de preguntas, tareas o cualquier estímulo que el individuo debe responder (generalmente por escrito) y que han sido seleccionadas con antelación para lograr una descripción de algún aspecto de la conducta especialmente en el terreno de los intereses, actitudes y apreciaciones.

Las diferencias entre el cuestionario y el inventario son más de forma y propósito que de función. En el primer caso el alumno contesta brevemente una serie de preguntas. En el segundo por lo común se tildan las opciones que se hayan establecidos a un conjunto más completo de proposiciones relacionadas con algún rasgo característico bien definido.

Generalmente solo se emplea el término cuestionario para referirse a ambos instrumentos.

En un programa de evaluación, el cuestionario puede ser útil para averiguar en qué medida se están logrando algunos objetivos del campo afectivo tales como: incremento del gusto por la buena música, literatura o pintura; aceptación de la democracia como estilo de vida; deseo de vivir conforme a ciertas prácticas sanitarias, etc.

Las ventajas de emplear estos instrumentos son evidente: ahorran tiempo, en una sola sesión se pueden obtener una enorme cantidad de datos, compararlos respuestas y reducirlas a términos estadísticos;-

si están bien constituidos, proporcionan valiosas informaciones difíciles de obtener por otros medios.

Sus limitaciones están centradas en que es difícil confiar totalmente en las respuestas dadas por el sujeto. El mayor o menor grado de confianza dependerán en gran medida de los recaudos previos que se hayan tomado con respecto a la comprensión y cooperación voluntaria del alumno. Si se actúa en un clima de franqueza y de honestidad por ambas partes, los resultados serán más dignos de tomarse en cuenta.

-La Entrevista.

Se denominan entrevistas a la interrogación de un experto sobre un tema dado con el objeto de obtener información detallada. En este acto interviene el entrevistador y el entrevistado. El entrevistador es el que hace las preguntas y suele ser un integrante del grupo o bien extraño al mismo.

La entrevista constituye una técnica de observación mediante la cuál el docente en una relación interpersonal con el alumno y a través de notas estructuradas, semiestructuradas o sin estructurar, intenta estimular informaciones vinculadas con opiniones, preferencias, intereses, actitudes del individuo.

La entrevista tendrá una base estructurada cuando se adoptase un esquema y todos los alumnos deben responder a las mismas preguntas.

Será no estructurada cuando, si bien el pro

ósito se mantiene constante, las preguntas se formulan siguiendo el giro de la conversación.

Características de ésta técnica.

- 1.- Es menos formal que un discurso, pero más formal que un diálogo.
- 2.- Por lo general hay apoyo mutuo y división de la responsabilidad entre el entrevistador y el entrevistado.
- 3.- Estimula el interés y promueve la información (hechos, opiniones, pronunciamientos etc.) de la persona entrevistada.
- 4.- Coadyuva para desarrollar una línea de pensamiento de manera coherente y fluida.
- 5.- Propicia flexibilidad en la coordinación: pensamiento, sentimiento y habla.

Así la entrevista es un recurso que en manos de un profesor hábil y perspicaz, permite extraer gran riqueza de datos, en virtud de que las respuestas brindadas por el alumno, proporcionan oportunidades de observar comportamientos (gestos, temores, inhibiciones) marcados o sutiles que serán aprovechados para diagnosticar problemas, pronosticar posibilidades, preparar proyectos, enfrentar situaciones, fijar metas, realimentar, etc.

-Materiales más idóneos que se emplean en la construcción de las técnicas evaluativas antes descritas:

- 1.- Texto escrito y texto oral.
- 2.- Mapas, globo terráqueo, dioramas, hojas de rutas, planos.
- 3.- Gráficas, diagramas, tablas, etc.
- 4.- Fotografías, láminas, caricaturas, dibujos.
- 5.- Instrumentos, herramientas y aparatos de laboratorio.

-Algunas consideraciones generales sobre técnicas, medios y recursos de evaluación.

1o.- Las técnicas para evaluar no son buenas ni malas en sí, depende del uso que de ellas se haga, de cómo-cuándo o dónde se apliquen.

2o.- Deben seleccionarse en términos de los propósitos que han de cumplirse; pues cada técnica es apropiada para algunos propósitos pero no para otros.

3o.- En función de querer conocer la amplia y compleja personalidad del estudiante, en menester usar para el caso una completa gama de técnicas que se complementen y respalden mutuamente; ya que una sola de ellas es mucho muy restringida y rinde sólo evidencias particularizadas, relativas y un tanto aproximadas.

40.- El alumno debe conocer los rasgos al mismo tiempo que a los objetivos, para así participar activamente en su formación.

50.- Es indispensable que todos los elementos, técnicas, recursos y rasgos se ponderen justamente para - obtener después de su interpretación un juicio más - equilibrado.

-Análisis del acuerdo 3810-

Considero, según mi particular punto de vista, que resulta más operativo hacer un análisis de este acuerdo, en base a un desglosamiento en tópicos. Considerando fundamentalmente los siguientes: fundamentos, definiciones, características, finalidades, técnicas y recursos, señalamientos y sugerencias prácticas para el profesor y para el alumno.

Asimismo se pretende destacar lo medular del contenido y no desvirtuar en lo absoluto su esencia y mensaje, destacar sus bondades, sus limitaciones y su funcionalidad. Una vez señalada la estrategia iniciaremos nuestro trabajo con el siguiente tópico:

1-Fundamento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 7, 24, 25, y 26 de la "Ley federal de Educación" que manifiestan:

-Artículo 7o. "Las autoridades educativas, deberán periódicamente evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos".

-Artículo 24. Fracción I. "La función educativa comprende: promover, establecer, organizar, dirigir, y sostener los servicios educativos científicos, técnicos, y artísticos de acuerdo con las necesidades regionales y nacionales".

Fracción II. "Formular planes y programas - de estudio, procedimientos de evaluación y sugerir - orientaciones sobre la aplicación de métodos educativos.

-Artículo 25.- Fracción I. "La función educativa comprende: promover, establecer, organizar, dirigir, y sostener los servicios educativos científicos - técnicos y artísticos de acuerdo con las necesidades regionales y nacionales".

Fracción II. "Formular planes y programas - de estudio, procedimientos de evaluación y sugerir - orientaciones sobre la aplicación de métodos educativos".

-Artículo 25. Fracción I. -"Compete al poder ejecutivo federal, por conducto de la S.E.P. prestar en toda la república el servicio educacional, sin - perjuicio de la concurrencia de los estados y municipios y de otras dependencias del ejecutivo federal - conforme a las leyes aplicables".

Fracción VII.- "Establecer un sistema nacional de créditos que faciliten el tránsito del educando de una modalidad o tipo educativo a otro".

-Artículo 26. "Habrà un consejo nacional - técnico de la educación que sea órgano de consulta - de la S.E.P. y de las entidades Federativas, cuando - estas lo soliciten y que se encargarán de proponer planes y programas de estudio y política educativa".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 17, 18 y 19 de la "Ley Nacional de Educación para Adultos" que manifiestan:

-Artículo 17. "La S.E.P. a través de su sistema federal de certificaciones, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales previa presentación del acta de nacimiento y de los documentos que acredite el grado o nivel inmediato, anterior".

-Artículo 18. "El educando que acredite los conocimientos de primaria, secundaria o de otro nivel educativo, recibirá el certificado correspondiente, que le permitirá continuar estudios en la modalidad escolar o en la extraescolar".

-Artículo 19. "La persona que tenga más de 15 años y compruebe haber acreditado grados completos de tipo medio, podrá incorporarse a la educación para adultos en cualquier tiempo". Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 del "Reglamento Interior de la S.E.P." que manifiesta:

Fracción I. "Compete al consejo Nacional Técnico de la Educación, Elaborar, revisar y actualizar, en coordinación con las dependencias respectivas, los planes y programas de estudio de los tipos de educación elemental y medio y de la educación superior impartida por el estado".

Fracción II. "Determinar en coordinación con las dependencias respectivas, los procedimientos -

tos para evaluar los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional".

Fracción III. "Colaborar con todas las dependencias de la Secretaría en sus funciones técnico-pedagógicas".

Considerando:

Primero.- Que son propósitos definidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo artículo 5o. de la Ley Federal de Educación, unificar y coordinar la educación en toda la república bajo las siguientes finalidades:

I. Promover el desarrollo armónico de la personalidad.

II. Crear y fortalecer la conciencia de nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional.

III. Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.

IV. Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad.

V. Fomentar el conocimiento y el respeto a-

las instituciones nacionales.

VI. Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales.

VII. Hacer conciencia de las necesidades - de un mejor aprovechamiento social de los recursos - naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.

VIII. Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.

IX. Hacer consciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respeto a la dignidad humana y a la libertad.

X. Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad.

XI. Propiciar el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura.

XII. Lograr que las experiencias y conocimientos se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación.

XIII. Fomentar y orientar la actividad científica.

tífica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente.

XIV. Infundir el conocimiento de la democracia, que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.

XV. Promover actitudes solidarias para el logro de una vida social justa.

XVI. Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones.

Segundo.- Que de acuerdo con los artículos 46 y 47 de la "Ley Federal de Educación", se establecerán en los planes y programas los objetivos específicos del aprendizaje, se sugerirán los métodos y actividades para alcanzarlos y se establecerán los procedimientos para evaluar.

Que esta evaluación será periódica y comprenderá la medición de conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórica-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

Tercero.- Que de conformidad con el artículo 66 de la propia Ley Federal de Educación, en el sistema federal de certificación de conocimientos, és

tos serán evaluados de acuerdo con los procedimientos que se establezcan.

Cuarto.- Que es indispensable que exista coherencia en la forma de evaluar el aprendizaje entre todas las instituciones del sistema educativo nacional, a fin de que se unifiquen en un solo sistema y esta se aplique en toda la República, para la educación primaria, secundaria, normal y la de cualquier tipo o grado destinado a obreros o campesinos. Así como también en los establecimientos que gozan de reconocimiento oficial. Por otra parte y desde un punto de vista pedagógico, el acuerdo 3810, formulado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación, encuentra su justificación en el cumplimiento de la evaluación del alumno en relación con los programas "Curriculares". En consecuencia el acuerdo 3810, se fundamenta y emana de los principios y lineamientos de algunos artículos de la Constitución, de la Ley Federal de Educación, de la Ley Nacional de Educación para Adultos y del Reglamento Interior de la S.E.P.

-Sustenta el firme propósito de coordinar y unificar el sistema educativo en toda la República Mexicana; sobre todo en relación con la educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos.

- Establecer los objetivos, métodos y actividades para la enseñanza y los procedimientos para evaluar en forma racional y coherente el "avance" de los educandos de todas las instituciones del sistema educativo nacional.

Pugna por determinar si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales a efecto de ajustar, modificar, ampliar y mejorar los servicios educativos.

jo una combinación razonable.

- -Es estimulante al manifestarse en cuatro niveles de eficiencia: R,B,MB,E. Para que el alumno establezca sólo la comparación consigo mismo.

-Eminentemente formativa al considerar rasgos generales como; Puntualidad, limpieza, iniciativa, colaboración, orden, interés, conciencia de grupo, -responsabilidad, etc.

-Es integral al considerar los aspectos: - Información, Habilidades y Actitudes.

-Es espontánea y natural, ya que debe hacerse como una actitud común y corriente del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Evalúa sin poner al alumno en situación de examen o juicio.

Dicho de otra manera y en forma más sucinta tenemos:

-La evaluación es integral decididamente al considerar los aspectos: Información, habilidades y actitudes. Es integral porque aglutina la medición e interpretación en un juicio de valor y también integra a todos los elementos técnicos, materiales y humanos en un circuito de interrelaciones afinadas con el objeto de evaluar al sujeto de una manera amplia, completa y eficiente.

La evaluación es permanente porque abarca - todos los momentos de todas las circunstancias dentro de las que el individuo se sitúa para promover su desarrollo. Por lo tanto la evaluación deberá ser inicial, continua y final.

-La evaluación es sistemática al estar fundamentada como un sistema, como un todo coherente, - como una estructura cuyas partes tienen sus propias - funciones específicas y que al ser realizadas, se - interpretan a la luz de un todo integrado. Es sistemática porque persigue metódicamente un fin perfectamente delimitado, usando para su consecución, una selección de: técnicas, métodos, medios, etc. debidamente programados.

-La evaluación es flexible porque es adaptable a las características y necesidades biopsicosociales del evaluado.

-La evaluación es espontánea y natural porque debe realizarse como una actividad cotidiana y - común en el proceso enseñanza-aprendizaje.

4.- Finalidades y funciones de la Evaluación según acuerdo 3810.

-Propiciar coherencia en la forma de evaluar el aprendizaje entre las diversas dependencias de la secretaría y entre todas las instituciones del sistema educativo nacional.

-Actividad sistemática y permanente que permite comprobar el nivel en que se logran los objetivos propuestos.

-Revisar constantemente los objetivos, cursos, materiales didácticos, organización de la acción escolar, las actividades profesionales del maestro, eficacia de los programas y del plan de estudios, así como todo aquello que incide en la actividad educativa.

-Aplicar procedimientos que determinen los juicios de valor, para hacer ajustes, modificaciones o cambios pertinentes en el proceso educativo.

-Deberá servir de base para la planificación mediata e inmediata de la actividad educativa.

-Efectuar la "Medición" que es expresión del nivel de un rasgo o de un comportamiento logrado por el educando por medio de una representación simbólica. Puede ser cuantitativa, cualitativa y reiterada.

-Realizar la "Interpretación" que es el análisis, la comprensión y la explicación de los datos acumulados por la medición.

-Llegar a un "Juicio de valor" que es el resultado de la interpretación de los datos sobre los cambios que se advierten en la personalidad del educando.

-Detectar el nivel de aprendizaje de los alumnos para poder así seleccionar recursos necesarios para lograr los objetivos subsecuentes.

-Valorar constantemente los cambios que se realizan en la personalidad del alumno: actitudes, capacidad, habilidades, hábitos destrezas, e información.

-Planear nuevas actividades para reforzar en el momento preciso algunas deficiencias y ser el lazo de unión entre el objetivo alcanzado y el siguiente.

-Expresar el progreso continuo del alumno debidamente registrado.

-Informar periódicamente, según interpretación, valorativa de datos acumulados, a las personas interesadas en el asunto.

-Asegurar que los alumnos son mejores al terminar el curso.

-Fundamentar criterios de promoción, como consecuencia de la evaluación final y de acuerdo con la escala convenida.

-Apoyar la recuperación continua para así ayudar a madurar psicológicamente a los alumnos, evitar la reprobación o repetir grados completos. Si pase, condicionado.

-Hacer más eficaz el proceso enseñanza-aprendizaje.

-Observa al término de una unidad, cuáles objetivos en especial no fueron logrados por la mayoría del grupo o por algunos alumnos y poder planear así en coordinación con el asesor psicopedagógico, las actividades de recuperación.

-Comprobar de manera completa, el logro de cada uno de los objetivos de la clase.

-Incrementar el carácter formativo de la educación señalado en rasgos generales tales como: puntualidad, limpieza, iniciativa, colaboración orden, hábitos de trabajo, interés, responsabilidad, sensibilidad, creatividad, etc.

5.- Técnicas evaluativas que maneja el acuerdo 3810.

Dicho acuerdo considera a la técnica llamada observación.

a).- La Observación técnica, fundamentalmente debe ser sistemática y para ello, el observador - necesita seleccionar de acuerdo con el objetivo, los rasgos de comportamiento que se van a observar; realizar el número suficiente de observaciones, describir con precisión y objetividad lo observado, y registrar lo adecuadamente.

-La observación "Directa " es el procedimiento básico en la obtención de datos para evaluar.

-Los instrumentos más usados en la observación son: la entrevista, los registros anecdóticos, - las listas de control y las escalas estimativas.

-Registros Anecdóticos:

Son descripciones que relatan en forma - exacta y concreta, lo que el alumno dijo o hizo espontáneamente o en situación especial.

Listas de control:

Llamadas también listas de cotejo, de comprobación o de corroboración, Es una lista de palabras u oraciones, que expresan conductas positivas o negativas, secuencias de acciones, etc. y exige un - sencillo si-no-dudoso-

-Escalas Estimativas.

Son recomendables para evaluar comportamientos. Debe aparecer el rasgo a evaluar y el grado en que esta presente, tal como lo observa el evaluador.

Ventajas de estas técnicas son: centran mejor el campo de observación, comunican con claridad la información adecuada, permiten evaluar rápidamente sin divagar, los datos acumulados permiten observar los "Progresos" alcanzados por el estudiante.

-Las Escalas numéricas y descriptivas.

La escala numérica implica grados de calidad representados por números, así: 5 excelente o siempre, 4 muy bien o casi siempre, 3 bien o con frecuencia, 2 regular o pocas veces, 1 mal o nunca. Así el evaluador coloca en el registro el número correspondiente al grado en que ha observado la característica que se está evaluando.

La escala gráfica es similar a la numérica, variando en que, en lugar de colocar un número, se escribe la palabra calificativa correspondiente.

Escala descriptiva, cuando en vez de números o palabras se describe con más detalle cada grado de comportamiento.

-Los datos obtenidos por medio de estas técnicas, deben utilizarse para establecer comunicación entre el profesor, alumno y autoridades para revisar: el avance del alumno en su aprendizaje y rectificar oportunamente las estrategias, a seguir.

b).- Técnicas Experimentales.

Son aquellas que ponen al sujeto en situación determinada para ser evaluado.

Entre estas tenemos a las pruebas pedagógicas. Son instrumentos de uso frecuente para desarrollar las técnicas experimentales de evaluación, Es un conjunto de reactivos que se presentan al sujeto en un tiempo y situación determinada para provocar una respuesta; controlar debidamente todos los factores que intervengan en ella.

También exige mayor formalidad en su elaboración, en su aplicación y en su interpretación.

Entre los más usuales se tienen:

Según su forma de expresión: verbales y no verbales.

Según su grado de especialización: informales y normalizadas.

Según su tipo de respuesta: de respuesta libre y de respuesta cerrada.

c).- Sociograma.

Instrumento sociométrico aplicable en el aula y que consiste en registrar, en forma gráfica, las interacciones sociales observadas en un grupo, de donde se parte para establecer relaciones positivas.

Para un mayor abundamiento se dice que el avance del alumno se expresará sistemáticamente y de acuerdo con una escala interpretativa que abarcará diferentes niveles de eficiencia.

-Para registrar los niveles de eficiencia debe utilizarse la simbología :E,BM,B,R.NA.

-Muchas de las actividades que se sugieren en el programa general, son válidas para realizar una evaluación.

-Los registros de niveles alcanzados, permiten observar al término de una unidad, cuáles objetivos en especial no fueron logrados por la mayoría del grupo o por algunos alumnos y poder planear así, las actividades de recuperación.

-La capacidad de comprensión y aplicación de conceptos, se evalúan recurriendo a técnicas experimentales.

-Las actividades de tipo práctico se evalúan mediante técnicas de observación (listas de control).

-A partir de los objetivos se señalarán los rasgos por evaluar y la forma de hacerlo, es decir - determinar la forma de su evaluación utilizando las - técnicas y procedimientos adecuados y suficientes.

6.- Sugerencias concretas qué, sobre la evaluación - de las diversas áreas a nivel primario propone - el acuerdo 3810.

-Area de Español.

Por la complejidad de dicha área y la in - terrelación de los aspectos de la misma, obliga a eva - luar por separado cada aspecto y al mismo tiempo, sim - plificar lo más posible, uniendo elementos comunes. - Así por ejemplo la lectura expresión oral, y expre - sión escrita, se pueden evaluar con rasgos semejantes más los específicos de cada aspecto.

En términos generales la expresión oral, - expresión escrita y literaria, pueden evaluarse me - diante técnicas de observación sistemática, empleando instrumentos llamados: listas de control y escalas estimativas. Para expresión escrita y literatura pueden emplearse también pruebas de respuesta abierta: - Interrogatorios, respuestas breve, ensayo, opinión, - etc.

Considerando la lectura podemos partir de - los aspectos:

1.- Comprensión de la lectura.

2.- Destrezas técnicas en la lectura en silencio.

3.- Habilidad en la lectura oral.

Luego para medir comprensión de la lectura se sugiere:

-Identificar palabras, oraciones, y su significado a través de dibujos.

-Completar una historia con dibujos.

-Ordenación lógica de un relato.

-Dar título a un fragmento.

-Colocar la puntuación a un escrito después de haber escuchado la lectura del mismo.

En niveles superiores debe evaluarse también la rapidez de la lectura en silencio, unido a una prueba de comprensión.

Para evaluar la lectura oral, se sugiere una lista de control que contenga los siguientes aspectos y rasgos:

Se recomienda que el criterio del maestro de acuerdo al grado de escolaridad de los alumnos y su nivel determinarán la selección de los rasgos.

Aspecto. Errores y dificultades en la lectura.

Rasgos:- letras de más.

- omite letras.
- remite o corta las palabras.
- Acentuación incorrecta o puntuación no respetada.

Aspecto. Control de voz.

Rasgos:- volúmen apropiado a su edad.

- Entonación:enfática, aguda, suave, clara, ronca.
- Dicción: pronunciación clara.

Aspecto. Ritmo.

Rasgos:- lento.

- rápido.
- vacilante.
- Fluido.
- Apropiado:distribución de pausas.

Aspecto. Actitud.

Rasgos:- Expresividad corporal;

- posturas y gestos amanerados.

Aspecto. Emotividad.

Rasgos:- naturalidad.

- tono convincente.

Aspecto. Estructura o composición.

Rasgos:- Coherencia.

- Claridad.

Aspecto. Propiedad de lenguaje.

Rasgos: Vocabulario: básico, específico, técnico.

Muy importante es el hecho de evaluar la habilidad - para manejar.Información, índices, diccionarios, en -

ciclopedias, etc. Por medio de pruebas objetivas con-
items de elección múltiples.

También se debe valorar el hábito de la lec-
tura por medio de una lista de control sobre los li-
bros que lee.

Para evaluar la expresión escrita se abar-
ca la estructura o composición, capacidad técnica -
(escritura y ortografía). La escritura se evalúa con-
escalas estimativas que contengan rasgos tales como:
inclinación, alineación, forma, espacios, etc. la ra-
pidez de la escritura se evalúa por medio de dictados
controlados.

En ortografía cada alumno debe llevar un -
control de sus errores y frecuencia de los mismos pa-
ra ir superándolos.

El vocabulario se evalúa tanto en la expre-
sión oral como en la escrita y se finca en un vocabu-
lario básico, específico, apropiado original, estético,
etc. Para evaluarlo se sugiere pruebas objetivas
de: sinónimos, antónimos, crucigramas, selección de -
modificadores, etc.

Por lo tanto la evaluación completa de la ex-
presión escrita, podrá efectuarse mediante el concu-
rso de los siguientes aspectos.

Legibilidad N A R B M B E
 Ortografía
 Presentación
 Vocabulario
 Construcción
 Contenido.

Para evaluar literatura, se debe considerar la habilidad para conocer lo valioso de una obra o texto literario, tanto en relación con las características formales como con las del contenido, para esto se recomienda el uso de una escala estimativa o escala gráfica como el ajemplo que se presenta.

	1	2	3	4	5
No.	acceptable	regular	bueno	muy bueno	excelente
1.-	Distingue entre prosa y verso.				
2.-	Precisa los géneros literarios.				
3.-	Advierte algunos recursos del verso.				
4.-	Identifica recursos expresivos.				
5.-	Comprende el contenido.				

El maestro interpretaría los datos obtenidos y los registrará de acuerdo con la simbología adoptada.

De uno a 5=N/A
 De 6 a 10=R
 De 11 a 15=B
 De 16 a 20=MB
 De 21 a 25=E

Area de matemáticas.

En esta área los objetivos generales van en caminados a crear estructuras mentales que capaciten a los alumnos para utilizar el lenguaje matemático - en la interpretación, análisis y resolución de situaciones problemáticas de todo tipo.

Cada uno de los aspectos que se estudian - en esta área, tienen rasgos comunes por evaluar:

-Capacidad para encontrar relaciones y re - presentarlas en forma gráfica.

-Capacidad para efectuar trazos.

-Capacidad de observación y análisis.

-Capacidad de comprensión y expresión de - los conceptos.

-Capacidad de abstracción.

-Capacidad para aproximar los resultados de un problema.

-Capacidad para plantear problemas.

-Habilidad para utilizar el lenguaje simbólico.

-Habilidad para efectuar operaciones.

-Habilidad para determinar las operaciones necesarias en la resolución de un problema.

-Aptitudes para el razonamiento lógico.

-Aptitud para la percepción de formas.

-Agilidad mental para el cálculo.

-Creatividad para inventar situaciones, demostrar de una manera personal un teorema, etc.

El objetivo, las circunstancias de grupo y del alumno, determinarán los aspectos y los rasgos a seguir para evaluar. Los recursos para evaluar ésta área podría ser: Técnicas de observación y técnicas experimentales.

Ejemplo de una escala estimativa:

El alumno no encuentra el resultado de un problema N/A

Lo encuentra con la ayuda del profesor	R
Lo encuentra pero con dificultad	B
Lo encuentra con cierta facilidad	MB
Lo encuentra con toda facilidad	E

Esta escala puede valorarse de acuerdo con los siguientes niveles: 10, 9, 8, 7, 6, 5.

La interpretación global de los datos obtenidos, permitirá elaborar un juicio de valor, mismo que se representará por medio de un símbolo literal.

La evaluación que el profesor realice, debe registrarse de acuerdo con el nivel de eficiencia-logrado en cada objetivo

Alumnos	Objetivos específicos.		
	1.1.1.	1.2.1.	1.3.1.
López	B	MB	R

La forma anterior de registro permite al profesor observar al término de una unidad, qué objetivo en especial no fué logrado por la mayoría del grupo o por algunos alumnos y poder así planear las actividades que procedan.

Las actividades de tipo práctico pueden ser evaluados mediante técnicas de observación.

Ejemplo de escala:

1.-Las actividades reflejan el dominio del tema:	si	no	duda
2.-Las actividades están acordes al objeto.			
3.-Las actividades propician la participación.			

Los ejemplos se refieren a la evaluación -- continua cuyo registro serán la base de los informes-mensuales de evaluación.

-Area de Ciencias Naturales.

Por la naturaleza experimental de esta área, se sugiere la organización de equipos de trabajo que refuercen el carácter formativo de la educación.

Para efectuar una evaluación individual y colectiva, deben tomarse en consideración rasgos generales como: Puntualidad, limpieza, iniciativa, colaboración, orden, hábitos de trabajo, interés, participación, responsabilidad, etc.

Todos los rasgos anteriores ,más los específicos, que a continuación anotamos, nos dan la posibilidad de evaluar ampliamente el avance en el aprendizaje.

- capacidad de organización de los materiales y de su trabajo individual o por equipo.
- habilidad para investigar problemas.
- Capacidad de análisis_síntesis.
- habilidad en la expresión verbal y no verbal.
- Destreza en el manejo de materiales e instrumentos.
- Calidad en el trabajo según condiciones previamente establecidas.
- Contenido científico de los objetivos que pueden ser detectados mediante: síntesis, cuadros sinópticos, resúmenes, cuestionarios, interrogatorios, etc.

Estos rasgos se tomarán en cuenta durante el trabajo en clase y extra clase, es decir, durante la realización de las actividades que el alumno lleve a cabo para lograr los objetivos propuestos. Esta área se puede evaluar por medio de: técnicas experimentales, técnicas de observación y recursos estimativos.

La evaluación a partir de las actividades y mediante los rasgos seleccionados, puede ser llevada permanentemente por el maestro en un registro como el que sigue:

Notas aclaratorias:

- en el espacio (1) se anotarán los objetivos específicos que vayan siendo logrados o alcanzados.
- en el espacio (2) se anotarán las actividades que sean instrumentos para la evaluación.
- en el espacio (3) se anotarán los números de los rasgos que se elijan de acuerdo con los objetivos.

REGISTRO DE EVALUACION.

UNIDAD

Objetivo específico. (1) 1.1		Actividades (2) 1.1.1. 1.1.2. 1.1.3.						Resú men	Observ.
No.	Alumno.	(3) Rasgos para evaluar.							
		3	11	8	4	2			
Rasgos.						Escala			
Grales.		Específicos.				Niveles		Símbo	
1: puntualidad		10. capacidad de <u>or</u>				excelen <u>u</u>		E	
2.-limpieza		ganización.				muy bien		MB	
3.-iniciativa		11. habilidad para				bien		B	
4.-colaboración		investigar				regular		R	
etc.		12. capacidad de				etc.			
		análisis; <u>sín</u>							
		tesis. etc.							

En el renglón de observaciones, el maestro anotará aquellos aspectos en que cada alumno se encuentra deficiente para así normar criterios al planear actividades de recuperación.

Los registros evaluativos individuales, de-

autoevaluación más los registros de evaluación del equipo, más el registro de evaluación del profesor, se complementarán para llegar a un juicio valorativo-completo.

Se sugiere que esta forma de evaluar sea mensual, para que así el profesor, al término del curso tenga 10 notaciones mensuales y poder rendir su evaluación final.

Esta evaluación final será el producto de la mediana de las evaluaciones mensuales.

La mediana se entiende como el valor medio de una colección de datos colocados en orden de magnitud.

-Area de Ciencias Sociales.

Con base en el objetivo general del área de ciencias sociales que consiste en la integración del individuo a la sociedad, y su participación en la renovación de las estructuras sociales, la evaluación debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

I.-Información, II.-Habilidad, III.- Actitudes.

En el aspecto de información hay que observar, entre otros, los siguientes rasgos:

-terminología específica. -métodos científicos aplicados a las ciencias sociales.
-conceptos básicos del área.

-hechos sociales. -teorías, etc.
En el renglón de habilidades hay que atender:

- análisis e interpretación de hechos, fenómenos y —
 problemas sociales.
- capacidad de síntesis.
- formulación de juicios críticos.
- fundamentación de hipótesis.
- selección de procedimientos.
- uso y manejo de fuentes.
- elaboración de material de trabajo.
- aplicación de conocimientos.
- presentación de informes, etc.

En relación a las actitudes tenemos:

- toma de conciencia. -participación.
- cooperación. -responsabilidad.
- iniciativa, etc.

Una vez seleccionados los rasgos, será necesario determinar la forma de su evaluación (observación, experimentales, etc.) Se recomienda que la evaluación debe abarcar los tres aspectos: información, habilidades y actitudes. Pués si se descuida por ejemplo el renglón de habilidades fundamentales, el alumno no será capaz de analizar, interpretar y sintetizar hechos, fenómenos y problemas, fundamentar hipótesis, usar y manejar fuentes, difícilmente podrá obtener información aunque cuente con mucha disposición para tal objetivo.

Los resultados de la evaluación deberán — ser concentrados en un registro acumulativo que nos — permitirá determinar los niveles mensuales de avance de los educandos.

Se sugieren que para evaluar rasgos correspondientes al aspecto de información, se apliquen — recursos como la técnica experimental: prueba no verbal (expresión gráfica) Para las habilidades se sugieren las listas de control.

Para las actitudes se sugieren las escalas estimativas. Con los datos registrados, se hará una — apreciación del proceso ascendente o descendente del aprendizaje de cada alumno.

Ejemplo.

Arevalo	NA/B	N/A/B	MB	E	E	E	E	Excelente.
CANO	NA/B	NA/B	B	B	B	B	B	Bien.
Pérez	NA/B	NA/B	NA/R	NA/	NA			No acred.

El alumno 1. revela en su proceso de aprendizaje, una línea ascendente, con superación progresiva.

El alumno 2, parte de NA/ — y se supera hasta llegar a bien.

El alumno 3. principia con no acreditado, luego se supera pero desciende nuevamente y no logra superarse. Es recomendable usar una combinación adecuada de los diferentes tipos de prueba y demás recursos evaluativos.

EJEMPLO DE UNA LISTA DE CONTROL.

Rasgos	niveles:	Si	No	Dudoso
-analizar e interpretar hechos, fenómenos y problemas .				
-tiene capacidad de síntesis.				
-forma juicios críticos.				
-fundamenta hipótesis. etc.				

Ejemplo de "Registro acumulativo"

evaluación mensual:

- trabajos extraclase:
- trabajos de investigación:
- prueba objetiva:
- Aspecto de actitudes.
- iniciativa:
- responsabilidad
- cooperación: etc.
- Aspecto de habilidades.
- presentación de informes:
- Aplicación de conocimientos:
- elaborar acción de material de trabajo:
- uso y manejo de fuentes, etc:
- Aspecto de conocimiento.
- .teorías:
- hechos sociales:
- conceptos básicos del área:
- terminología específica:
- etc.

nombres de los alumnos. Nombres de los alumnos.

número progresivo 1.2.3.4.5.6.7.

Para el área de Ciencias Sociales se recomienda emplear las escalas estimativas, escalas interpretativas, las numéricas, las descriptivas, las gráficas y el sociograma.

-Area de Educación Tecnológica.

El profesor y el alumno deben evaluar con -
tinuamente esta área, de tal manera que el educando -
conozca sus adelantos y aspire por decisión propia a -
superarse.

Después de señalar los objetivos de apren -
dizaje, el profesor decidirá que rasgos de comporta -
miento debe atender con mayor cuidado. Así por ejem -
plo se tiene:

- proporcionar un cierto grado de destreza en la eje -
cución de operaciones básicas.
- informar sobre las características y propiedad de -
los materiales utilizados.
- manejo de herramientas y de material.
- promover hábitos de seguridad en el desarrollo de las
actividades.
- calidad en el trabajo.
- Dominio de información, etc.

EJEMPLO DE ESCALA ESTIMATIVA:

No. nombre	rasgos de comportamiento observ. que deben observarse.		
1.-Arana	destrezas en la ejecución de las operaciones. R	dominio de la información. B	hábitos de seguridad. MB

En el ejemplo anterior se anotará en el renglón de observaciones que el alumno Arana necesita practicar las operaciones.

Los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación, deben interpretarse y utilizarse para establecer una comunicación constante entre el profesor y el alumno que permita revisar el avance del aprendizaje en el grupo y poder rectificar oportunamente los procedimientos didácticos, los recursos, etc. Se recomienda la correlación entre otras áreas programáticas.

-Area de Educación Artística.

Sustentada en la calidad del aprendizaje, -
nace la capacidad para expresar de manera creativa, -
los productos de la inspiración y recreación perso -
nal de los hechos y vivencias experimentadas. Por tan -
to la evaluación de la formación artística ha de rea -
lizarse analizando la capacidad de expresión de el -
alumno y la creatividad que muestra en esa expresión.
El maestro al planear su actividad, deberá prever los
rasgos de la conducta que van a evaluarse, es decir -
aquellos factores expresivos que demuestran la madu -
rez de comportamiento que pide el objetivo. Ejemplos:

- la capacidad de observación.
- la habilidad para la descripción.
- la capacidad para percibir.
- la aptitud para interpretar y representar.
- la habilidad para diseñar o bosquejar. etc.

Las técnicas para evaluar éstos rasgos po -
drían ser: Técnicas experimentales: a) pruebas de actua -
ción determinando niveles de eficiencia.

b) pruebas para imi -
tar diferentes ritmos.

Técnicas de observación: a) utilizar la ob -
servación.

b) escalas estimati -
vas.

En base a la pregunta ¿cómo vamos a detectar la capa -
cidad del alumno para percibir el movimiento en la -
manifestación artística? En este caso los recursos -
podrían ser:

Rasgos	Recursos de evaluación.
--------	-------------------------

-capacidad para des
cribir el movimien-
to en cada modalidad
artística.

-aptitudes percepti-
vas para descubrir -
el movimiento en las
expresiones artísti-
cas

- dominio de la terminología técnica. prueba verbal (oral o escrita) descripción y comentarios, ejercicios de imitación.
- actitud por la actividad. observación de la calidad de los trabajos, intereses en particular, - esfuerzo realizado, colaboración, satisfacción, - etc.

El maestro podrá utilizar un cuadro de perfil evaluativo como el que se sugiere a continuación:

nombre/rasgos	niveles				
aptitud perceptiva.	E	MB	B	R	N/A
capacidad para describir.					
etc.					

Otro ejemplo:

nombre	rasgos	percepción del ritmo.	precisión en la ejecución	creati- vidad.	eva- lua- ción final
Aranda		B	E	B	MB
Bonilla		B	MB	B	B

7.- Sugerencias y señalamientos específicos que el -
acuerdo 3810 hace a los maestros.

-Apoyar al alumno para que tome en cada grado solo -
un programa cocurricular y que lo elija según su gus-
to e interés.

-Que haga participar al alumno en su propia evalua -
ción, es decir, el alumno debe autoevaluarse.

-La responsabilidad del profesor en la evaluación de -
sus alumnos es irrenunciable e indeclinable.

-El profesor deberá registrar continuamente el avan -
ce del alumno en los distintos aspectos del proceso -
educativo, y asumirá, la responsabilidad de una inter -
pretación valorativa de los datos por separado y acu -
mulados para rendir un informe, una evaluación final -
o juicio valorativo último.

-Cada maestro debe estar conciente de que en circuns -
tancias normales, sus alumnos son mejores al terminar
el curso que al iniciarlo.

-Es conveniente que el maestro tenga una directriz -
para normar su criterio en el momento de emitir el -
juicio valorativo final, puesto que ya habrán sido -
consideradas durante la evaluación continúa.

-El maestro entenderá que la recuperación continúa -
debe ayudar a madurar psicológicamente a los alumnos;
por lo que no deben repetir grados completos.

-En el caso del alumno que necesite realizar actividades de recuperación, deberá colaborar el propio alumno, el profesor y demás personas involucradas en su avance.

-Debe evaluar cada uno de los objetivos, y no pasar al siguiente sin haber alcanzado por lo menos el nivel mínimo de aprobación.

-Superar deficiencias, si existieran, sería el primer objetivo que se debe alcanzar.

-Debe dar a conocer a los alumnos los rasgos que se consideran para evaluar un objetivo. Su opinión será tomada muy en cuenta.

Las evaluaciones que realice serán registradas de acuerdo con el nivel de eficiencia logrado por los alumnos en cada uno de los objetivos.

De acuerdo al registro, el maestro observará al término de una unidad, cuáles objetivos en especial no fueron logrados por la mayoría del grupo o por algunos alumnos y poder planear así en coordinación con el asesor psicopedagógico, las actividades de recuperación.

Para el maestro, lo fundamental en cada clase, es comprobar de manera completa el logro de cada uno de los objetivos, para que su labor docente sea cada vez más eficaz.

Debe organizar al grupo en equipos de trabajo, eminentemente formativos, para que cada alumno adquiera sentido de responsabilidad y gradualmente - adquiera la capacidad de autoevaluarse.

Es necesario recomendar, que en la evaluación se cuiden los tres aspectos: Información, habilidades y actitudes.

Para determinar el nivel del aprendizaje del área; el maestro deberá también tomar en cuenta - el orden en los materiales, los hábitos de trabajo, - el interés, la asistencia, la atención, la participación en clase y en la creatividad; mismos que serán - evaluados con listas de control.

El maestro dosificará adecuadamente la secuencia de una serie de actividades. Estas serán presentadas al grupo en forma, adecuada de manera que motiven y sostengan al interés de los alumnos.

-Se recomienda al profesor, que debe evaluar sin poner al alumno en situación de examen o juicio, sino como, cualquier otra actividad integrante del proceso educativo.

Consecuentemente en este tópico, se siente el decidido apoyo que debe darse al alumno en función a sus circunstancias para lograr "que sea mejor que antes". También se señala enfáticamente la responsabilidad y la capacidad técnica que debe poseer el profesor, requisitos que de no ser cubiertos distorsionarán gravemente todo intento constructivo.

*Análisis del acuerdo número 17.-

Este acuerdo se publicó el día 25 de julio de 1978 y surgirá efecto a partir del período escolar 1978-1979.

Este acuerdo establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación en los distintos tipos y modalidades de la educación, bajo el control de la secretaría de educación pública.

Con fundamento en los artículos 38 fracción I, inciso a), de la ley orgánica de la Administración pública federal; 7, 24, fracción II; 46 y 47 de la Ley Federal de la Educación; mismos en que se fundamentan el acuerdo 3810 y ya descritos anteriormente.- También agrega, que se fundamenta en el artículo segundo y 6, fracción I, del reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública: Que respectivamente enuncian:

-Artículo 2do.- Para el desempeño de las funciones que le competen, la S.E.P. tendrá la siguiente organización:

Secretaría, Cuatro Subsecretarías, Oficialía Mayor, treinta Direcciones Generales, y una comisión interna de Administración.

-Artículo 6, Fracción I.- El Secretario expedirá los manuales de organización, de políticas y de procedimientos de la Secretaría, los que deberán contener

información sobre la estructura orgánica y la forma de realizar las actividades de sus diversas unidades Administrativas, así como los Sistemas de Comunicación y Coordinación y los principales procedimientos Administrativos que se establece.

También ordenará que los manuales y demás instrumentos de apoyo Administrativo interno se mantengan debidamente actualizados.

Considerando que la evaluación del aprendizaje es un proceso inherente a la tarea educativa, indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar; decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

-Que la evaluación del aprendizaje coadyuva al diseño y actualización de planes y programas de estudio; a la selección de métodos educativos; al aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales a la planeación general del sistema educativo nacional.

-Que la evaluación del aprendizaje debe instrumentarse atendiendo a las características específicas de los diferentes tipos y modalidades de la educación bajo el control de la S.E.P.

-Que para representar los resultados de la evaluación del aprendizaje, se requiere de una simbología que unifique la comunicación o interpretación de esos resultados.

-Que para fines de unificar y coordinar la educación en toda la república, conviene normar los procedimientos de evaluación del aprendizaje, en los tipos y modalidades que conforman el sistema educativo nacional, se ha dictado el siguiente acuerdo.

-Artículo 1o.- Es obligación de las escuelas y unidades que prestan servicios educativos, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendido éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio y actividades señalados en los programas de estudio vigentes.

-Artículo 2o.- La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo, a través de procedimientos pedagógicos adecuados. Los programas de estudio y actividades escolares deberán responder a estos propósitos.

-Artículo 3o.- La escala oficial de calificaciones será numérica, del 5 al 10, con la siguiente interpretación.

10. Excelente.
9. Muy bien.
8. Bien.
7. Regular.
6. Suficiente,
5. No suficiente.

-Artículo 4o. Para su operatividad la escala será congruente con el contenido de los programas, y cada escuela o unidad que preste servicios educativos, determinará los comportamientos necesarios que el educando deberá alcanzar al término de una etapa de aprendizaje.

-Artículo 5o.-La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas - oportunas para asegurar la eficacia de la enseñanza - del aprendizaje, así como la integración de calificaciones parciales que expresen el rendimiento alcanzado por el educando dentro de una etapa definida de - dicho proceso.

-Artículo 6o.- La evaluación final será el resultado de la integración de las calificaciones parciales en cada materia, asignatura y área del plan de estudios - conforme a las disposiciones que establezcan las di - ferentes direcciones generales de la S.E.P.

-Artículo 7o.- Los educandos que obtengan la anota - ción 5 en la evaluación final, se sujetarán a los - procedimientos de regularización que al respecto se - determine.

-Artículo 8o.- Las direcciones generales de la S.E.- P. que administran servicios educativos, podrán disponer la realización de exámenes finales. Estos se tomarán como un elemento más de juicio para completar las evaluaciones parciales.

-Artículo 9o.- Las escuelas y demás unidades educativas, deberán informar al educando y a los padres o tutores, el nivel de aprovechamiento alcanzado por el educando.

-Artículo 10. El educando acreditará un ciclo, grado, materia, área o asignatura de acuerdo con el plan de estudios vigentes cuando obtenga según lo estipulado en la escala de calificaciones la anotación de 6 o más.

-Artículo 11.- Las direcciones generales de la S.E.P. deberán determinar para efectos de promoción y acreditación de estudios, los prerrequisitos correspondientes.

-Artículo 12.- Es competencia y obligación de cada dependencia de la S.E.P. que administre servicios educativos, determinar los instrumentos y técnicas de evaluación que convengan, así como las normas y procedimientos para establecer las acciones pedagógicas adecuadas. Será además responsable de la observancia del presente acuerdo y, con la asesoría del Consejo Nacional Técnico de la educación y la coordinación de la Subsecretaría de planeación Educativa, dictará disposiciones para hacer operante su contenido.

Transitorios.

Se abrogan los acuerdos 3810 y el 9909 de la Dirección General de Enseñanza Normal, en la parte relativa a la estimación del aprovechamiento, así como todas las disposiciones que se opongan al presente acuerdo.

*-Afinidades de los acuerdos 3810 y 17

Estos acuerdos no difieren en esencia, más bien se completan y aclaran los siguientes tópicos:

1o.- La evaluación del aprendizaje debe contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

2o.- Por medio de la evaluación se hará un aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales.

3o.- Se menciona que en caso de realizarse exámenes finales, estos serán considerados como un elemento más de juicio para completar las evaluaciones parciales.

4o.- Determina que la escala oficial de calificaciones será numérica, es decir del 5 al 10.

5o.- Se responsabiliza a cada plantel educativo a asumir con decisión la tarea de evaluar, determinando los instrumentos y técnicas más idóneas así como de las actividades de regularización, de los niños con calificación reprobatoria.

*Interpretación y aplicación que se hace del proceso-evaluativo en las escuelas primarias proletarias de nuestros días.

En este capítulo se pretende realizar un análisis de la realidad y de las circunstancias en que se desenvuelven las escuelas, personal docente, alumnado y todo elemento humano y material interviniente en la tarea educativa. Analizar la función de cada uno de ellos según sus fines más importantes, métodos, estrategias, técnicas, resultados y la problemática que mediatiza y obstaculiza su pleno desempeño.

Partiendo de lo expuesto en capítulos anteriores y sobre el contenido de los acuerdos: 3810 y 17, podemos afirmar que el magisterio cuenta con bastante, aunque susceptible de mejorar, material teórico que oriente su criterio, estimule su proceder para ahondar en el asunto, y lo haga comprender sobre lo delicado y necesario que implica el poseer un conocimiento amplio y valedero que norme en un momento dado sus acciones dentro de un marco firme, justo y objetivo, también presenta pautas y lineamientos técnicos, estrategias, sugerencias, ejemplos prácticos, bosquejos de interpretación, etc. Pero todo esto ¿es por sí solo suficiente para garantizar un buen desarrollo del alumno tanto en lo individual como en lo social?, ¿realmente el profesor practica y lleva a cabo con plenitud este sistema evaluativo?, ¿cómo lo hace?, ¿qué instrumentos usa?, ¿posee un conocimiento y una habilidad suficiente para elaborar y aplicar instrumentos, seguir estrategias, interpretar resultados?, -

¿además de la teoría evaluativa, que otros elementos necesita para garantizar un alto rendimiento en el aprendizaje del alumno y que al mismo tiempo incrementen su crecimiento armónico?, ¿es esto suficiente para suprimir la reprobación?, ¿para abstenerse de las tradicionales y traumatizantes exámenes mensuales y finales? desde luego que son una serie de preguntas difíciles de contestar en forma resumida y sin un contexto explicativo que las justifique y las apoye; por lo que es necesario ahondar en el asunto analizándolo por partes con el firme propósito de dilucidar las alternativas que hoy en día nos presenta el complejo evaluativo; para esto se parcelará el contenido del presente capítulo en tópicos que se estudiarán a continuación:

- ¿Posee realmente el profesorado de educación primaria los conocimientos más renovados o actualizados indispensables para interpretar y aplicar con amplio-criterio la teoría evaluativa?

Es bien conocido por todos que los estudios adquiridos por la mayoría de los profesores egresados de la escuela normal, han sido raquíuticos al campo de la evaluación; quedando meramente encuadrados en el área de la Psicotécnica Pedagógica o dentro de el campo de la Organización Escolar que le han restado importancia y la han relegado a segundo plano; apoyando la situación de servirnos de ella como un fin en sí mismo, aislado de otros enfoques, desarticulada con otras ciencias y disciplinas así como también marginada de implicaciones sociológicas, unido esto a la falta de actualización de la mayoría de los docentes,

en este campo, hacen patente la desintonización de -- los conocimientos que se tienen en esta área con las necesidades técnico-prácticas, psicológicas y pedagógicas de nuestro tiempo, resultando insuficientes para comprender y para interpretar los alcances, implicaciones y riquezas que, del acto evaluativo se pueden extraer.

Por otro lado el constante cambio de disposiciones y de acuerdos oficiales que pretenden normar criterios en este renglón, propician descontrol en las personas con insuficiencia en el conocimiento de la teoría evaluativa, produciendo con esto aún -- más controversias y discrepancias entre los interesados en el acto educativo; dificultando con esto el propósito de unificar criterios, los deseos de superar la situación, el interés por aplicar principios y corroborar resultados en directo beneficio tanto de alumnos como de maestros y de la educación en general.

Luego cuando se practica sin una verdadera planeación y en forma no sistemática, los conocimientos se debilitan o marchitan, se olvidan en su mayoría, y aunque es verdad que todos los maestros guardamos un mínimo de conocimientos al respecto creo que no tienen la consistencia necesaria como para avalar abiertamente nuestra actitud y acción en el complejo campo de la evaluación educativa. Así y según evidencia cotidianas casi nunca se sigue la simbiosis: -- teoría práctica, es decir, generalmente calificamos, no evaluamos, por lo que resulta un acto meramente técnico a veces mecánico alejado de una confrontación de resultados con los principios teóricos o con expe-

riencias de otras instituciones o de otros profesores. Así desconectando los conocimientos y sus relaciones con otras ciencias y disciplinas, se limitan el terreno de la comprensión, de la amplitud de sus posibilidades; se desvalorizan sus alcances, y se actúa en forma incompleta, mutilada e injusta, en relación con las apreciaciones que se hacen al alumno.

Por último se pretende dejar una inquietud entre los lectores al señalar el hecho de valorar a una persona dentro de sus múltiples y complicadísimas facetas y circunstancias, implica una gran responsabilidad en los docentes, un vasto y profundo conocimiento no sólo de la teoría pedagógica-psicológica entre las más destacadas sino también y en gran medida de conocimientos amplios, de evaluación a nivel de un especialista e investigador que: planea, formula hipótesis, experimenta, saca resultados, compara, vuelve a la teoría y sigue ininterrumpidamente tratando siempre de superar lo ya conocido; pugnando porque este campo sea reconsiderado y con urgencia asumir las actitudes más apropiadas con el objeto de afinar cada vez nuestra preparación profesional, a fin de poder ser cada día más certeros en nuestras acciones como educadores.

-Formas de interpretar la evaluación en la escuela primaria proletaria de nuestros días.-

Basado en evidencias reales, surgidas a través de muchos años de contactos entre compañeros profesores, a nivel cursos de actualización o superación

profesional, basado en experiencias prácticas personales y mancomunadas, realizadas en el terreno mismo de la escuela; orientados también en el estudio de resultados de la enseñanza, de las conductas desarrolladas en los niños que cursan determinados grados de la escuela primaria y apoyándose en más investigaciones documentales, se pretende explicar desde mi particular punto de vista, el enhebrado asunto de la evaluación en la escuela primaria.

La "Interpretación" en sí misma por su complejidad representa un obstáculo serio de vencer y constituye por su misma naturaleza un punto clave en las decisiones de las personas encargadas de la educación; éstas decisiones podrán ser correctas o incorrectas, productivas o inproductivas, justas o injustas al valorar al individuo bajo ciertos criterios, normas o principios interpretados como bien, aproximadamente bien, regular o aceptable y mal o deficiente; por lo que aquí se detecta un serio problema difícil de resolver si no se cuenta con un amplio conocimiento de la materia, con una visión de sus interrelaciones con otras ciencias, disciplinas y áreas, así como de un conocimiento completo del alumno tanto en lo físico, psíquico, fisiológico, social y cultural.

Es necesario subrayar que la interpretación forma parte de un complejo denominado "comprensión" mismo que abarca: traducción, interpretación y extrapolación y que para lograr una adecuada comprensión se requiere amplitud de conocimientos según la materia que se trate, que hagan posible una adecuada traducción, luego una completa interpretación, y por último conseguir la extrapolación.

Si consideramos la traducción como la devolución del mismo mensaje captado íntegramente y regresado a su emisor sin perder ningún detalle esencial; se puede decir que hay posibilidad de que muchos docentes solamente llegan y a veces solo en forma aproximada a este primer nivel; por lo que sus apreciaciones se apegan solamente a lo por ellos captado; resultando una especial y particularísima forma de evaluar mutilada, rígida, e injusta. Por lo consiguiente a la evaluación se le considera como un acto con finalidad en sí mismo, aislado de otras posibilidades, como un juicio riguroso para asignar notas, justificar programas y promover o no a los alumnos según la cantidad de conocimientos acumulados o almacenados en su memoria.

Si consideramos la interpretación como sinónimo de análisis de cada una de las partes, de sus relaciones, de distinguir lo esencial de lo superfluo, de abstraer generalizaciones surgidas del propio capital de ideas y experiencias para formarse una capacidad de juicio y no simple repetición.

Podremos aducir que no son muchos los profesores que realmente hacen una interpretación válida y confiable, pues no olvidemos que para ésto es necesario tener vastos conocimientos, experiencias, intereses, vocación y además espíritu de investigador.

Por último si consideramos la extrapolación como aquellas ramificaciones e implicaciones entre una muestra y un universo, y viceversa, como un pro -

ceder que pase del simple conocimiento a un contexto nuevo y más ricamente estructurado, como sinónimo de transferencia de un tema o dominio a otros, de una dimensión temporal a otra, etc.

Podemos argumentar que por su mayor complejidad es muy relativo poder alcanzar realmente éste nivel dentro del terreno específico de la evaluación.

Partiendo de este enfoque y tratando de abundar en el asunto, expondremos algunas consideraciones más, con el deseo de palpar y valorar evidencias que no se pueden ignorar por la influencia que tienen en los resultados de evaluar logros alcanzados por los sujetos y más adelante aclarar sus posibles causas y proponer soluciones apropiadas y sobre todo alcanzables.

Una consideración es que al poseer insuficiente o generalizado conocimiento en este ámbito educativo sobreviene en consecuencia una interpretación incompleta de lo que significa y abarca el complejo llamado "evaluación"; así este complejo pasa a ser sinónimo de checar o medir conocimientos dados por el maestro y aprendidos por el alumno y donde el profesor generalmente decide entre otras cosas el tema, el tiempo, las circunstancias, los instrumentos a usar, los criterios a seguir, etc. Checar si el alumno ha seguido los pasos señalados por el profesor, el libro o el programa, es decir ubicándolo como consumidor y traductor de ideas, conocimientos, hábitos y actitudes en vez de tratar que sean productores de

las mismas. Medir cantidad y pocas veces calidad si -
guiendo pautas más bien de pericia técnica escrita -
que de orden pedagógico, por lo qué, evaluar es tam -
bién sinónimo de calificar, asignando notas para apro -
bar según acumulación mensual y promedio de ellas y -
guiados por criterios muy personales que frecuente -
mente chocan con las de otros profesores del mismo -
grado de la misma escuela más aún con los de otras -
escuelas. Así calificar-evaluar se emparentan con se -
leccionar, separar, clasificar, igualar, controlar, -
organizar y aveces hasta administrar. Seleccionar en -
términos de escoger a los mejores, a los más adapta -
dos, a los mejores instrumentados para preferirlos en
cuanto a trato personal y ritmo de trabajo, relegando
en la mayoría de los casos a los de nivel medio y -
peor aún a los más bajos en rendimiento; así en forma
poco didáctica y pedagógica se realiza una clasifica -
ción de alumnos que por su forma resultará inoperante,
conflictiva e improductiva. En similares condiciones -
se interpreta a la evaluación como una pauta para po -
der igualar al capital de conocimientos, experiencias,
hábitos y actitudes de alumnos de un grupo o de un -
grado; pasando por alto en repetidas ocasiones el -
principio de las diferencias individuales, situación -
y circunstancias de todo tipo en las que se encuentra
inmerso cada individuo. En cuanto a control, nos refe -
rimos al hecho de sobrellevar a los alumnos hasta el -
fin del ciclo escolar siguiendo un ritmo ininterrumpi -
do de trabajo donde pasarán la mayoría y algunos se -
rán reprobados, con las consideraciones y los comen -
tarios de haber demostrado: flojedad en sus trabajos, -
no interés por el estudio, falta de responsabilidad, -

etc. Juicios estos muy apresurados y poco estimulan -
 tes para los alumnos; resultando en consecuencia que
 la evaluación se interpreta como juicio de valor sub-
 jetivo y personal, en cuanto a que el profesor es el
 que marca las pautas, propone los exámenes, califica-
 los resultados, interpreta y asigna notas a su parti-
 cular modo de ver, minimizando en la mayoría de los -
 casos el verdadero sentido del proceso evaluativo como
 un acto eminentemente educativo, que si bien per -
 sigue el mejor aprovechamiento, también y sobre todo -
 persigue el crecimiento integral, paulatino, exitoso -
 e ininterrumpido de cada niño.

También es frecuente que se interprete a la
 evaluación como un juicio de valor condenatorio no -
 como base para una auténtica realimentación o retro -
 alimentación; sí como un acto o modo estático y aca -
 bado en sí mismo y suficiente para conocer el grado -
 de asimilación general del alumno o del grupo, rele -
 gando o anulando otras muchas posibilidades tales como
 propiciar la creatividad e iniciativa; es decir -
 valorando a la persona como ser "creador".

Se interpreta también a la evaluación como -
 un conjunto de técnicas, medios y procedimientos en -
 cargados de explorar el "haber" y no el "ser" de -
 los sujetos, es decir, como un instrumento autónomo -
 y sin relación dinámica con las necesidades e intere -
 ses del niño, ni considerando sus implicaciones so -
 ciológicas, económicas, éticas y culturales, identi -
 ficando por lo tanto a la evaluación con los muy cono -
 cidos exámenes o pruebas que se aplican generalmente -
 en forma periódica pero no programática y si bien es -

cierto que se aplican algunas veces escalas estimativas, éstas son interpretadas aisladamente, como instantánea de hechos aislados y conectados según opinión personal del calificador y que pocas veces nos darán una visión completa de la verdadera situación del evaluado; surgiendo una situación de misterio, — de tensión, de incertidumbre en contra de un propósito realmente revelador, comunicatorio, de seguridad, — de crecimiento, y de participación que propicia una auténtica evaluación.

En cuanto a la interpretación de los momentos de la evaluación podemos comentar que a la evaluación inicial es llamada comunmente prueba inicial diagnóstico o de exploración y es interpretada generalmente como un requisito previo a la iniciación del curso escolar con la finalidad de querer conocer las "lagunas" dejadas en el grado anterior y pretender una nivelación del grupo para posteriormente continuar normalmente con el programa, así como también partir de esta base para ulteriores consignaciones al alumno y en un momento dado deslindar responsabilidades por el hecho de haber recibido al alumno con deficiencias. Entonces ¿quién garantiza la idoneidad de las pruebas y su correcta aplicación e interpretación? ¿quién justifica que las técnicas de la enseñanza fueron correctas o incorrectas? ¿Cómo se justifica la validez de criterios que empleó el profesor para aprobar o reprobar?

En cuanto a la evaluación continua sobre sale el criterio de creer que es la aplicación periódica de exámenes o pruebas, sujetas al criterio del —

profesor de grupo y a veces de compañeros de grado - quienes procuran aplicarlas en forma mensual, trimestral, o semestral, apegándose con marcada demasía en el área cognoscitiva, es decir, discriminando considerablemente las habilidades, los hábitos y las actitudes, mismos que esporádicamente se aquilatan y esto en forma muy superficial.

En seguida, las evaluaciones mensuales se interpretan y asientan en forma particular e independiente y como conclusión definitiva de cualquier tema de estudio, no como una interpretación para retroalimentar, y pronosticar sobre bases amplias, firmes y válidas que promocionen al alumno.

En cuanto a la evaluación final, tenemos - que comunmente se interpreta como la suma de las evaluaciones mensuales y el resultado del promedio de - las mismas para finiquitar totalmente el asunto y con ello aprobar o reprobar al alumno sin más consideraciones que el hecho de haber terminado un programa o un período escolar.

Sin pretensión de haber agotado el asunto, - ni de haber hecho una completa exposición quedan anotadas las anteriores consideraciones para su análisis y soluciones que se procuran en el próximo capítulo.

* -Formas como se realiza o practica la teoría evaluativa en las escuelas primarias proletarias de - nuestros días.-

En primer lugar considero que para llevar -

a la práctica cualquier cometido, es necesario cuando menos tener en cuenta las siguientes premisas: -

1.- Contar con suficiente y particularizada información del asunto a tratar.

2.- Enfocar específicamente la necesidad o problema a resolver.

3.- Que objetivos se persiguen.

4.- Con que medios contamos para su tratamiento.

5.- Que estrategias de acción deberán de seguirse.

6.- Que formas de control serán pertinentes asumir.

7.- Que criterios de evaluación servirán para nuestro fin.

Premisas que por sí solas plantean un panorama rico en posibilidades y garantizan en un momento dado cuando menos buenos resultados. Ahora bien, pregunto ¿existe una verdadera planeación interna en las escuelas primarias que integren plenamente los puntos antes anotados y se eleven al rango de una completa Administración Escolar? Pienso que por las evidencias palpadas en forma constante, algo esta obstaculizando o mediatizando el hecho mismo de que en nuestras escuelas se trabaje adoleciendo de una adecuada y completa administración, de tal manera que -

solo se planea inacabadamente bajo los muy conocidos-tópicos del plan anual de trabajo: objetivos o metas-
mediatas e inmediatas, aspecto técnico, aspecto so -
cial y cultural, y aspecto administrativo. Este plan-
es presentado normalmente por el director de la escuel
la o conjuntamente con el Consejo Técnico de cada -
escuela, pero de una manera muy generalizada y muchas
veces sólo como un requisito de oficina; de tal mane-
ra que dicho plan en realidad es solo un boceto de lo
que se cree poder hacer durante un ciclo escolar en -
forma muy generalizada y aunque los objetivos centran
un poco más la cuestión, no dejan por ello de ser muy
amplios, restando con ello consistencia a lo planea -
do. En cuanto al aspecto técnico se refiere, podemos-
cuestionar que aquí se marcan a grandes rasgos los mé-
todos, técnicas, procedimientos, y medios que pueden-
emplear el profesor para realizar la enseñanza, bajo-
el supuesto de que se tiene un dominio amplio en este
terreno. En función al aspecto socio-cultural, se re-
fiere a las actividades posibles a realizar con los -
alumnos, maestros y padres de familia en beneficio, -
o para la superación de los participantes; cuestión-
que resulta muy relativa, pues se trata solo de plá-
ticas, eventos, concursos y "relaciones" muy inform-
ales. El aspecto material supone las mejoras posibles-
de realizar al edificio escolar y anexos. Por último-
el aspecto administrativo, mal llamado por cierto -
así, solo trata de especificar el tipo de documentos-
y requisitos que deberán cubrir para su presentación-
al director, inspector y demás interesados. También -
se trata de recordar reglamentos y normas que regu -
len el ahorro, la cooperativa escolar, sociedad de -
padres, archivo de la escuela, etc. Todo esto practi-

camente sin grandes rasgos de interrelación o con apoyo en un plan verdaderamente integrado.

En tales circunstancias cabe una pregunta - ¿a dónde se ubica el actualmente llamado proceso evaluativo? Cuestión posible de contestar así:

1o.- En varios casos la evaluación ni siquiera se menciona.

2o.- En otros casos se ubica en el aspecto-técnico.

3o.- En otros se menciona en el aspecto administrativo, pero sin lugar a dudas en la mayoría de los casos se encuentra aislada, relegada, y mediaticada, olvidando que debe fincarse en la entraña misma de toda formación y enseñanza; desaprovechando así un valiosísimo apoyo para planear, programar, realimentar, retroalimentar y controlar el proceso formativo de todo niño.

Así, resulta que la evaluación no se encuentra realmente vertebrada a los planes de trabajo anual a nivel dirección de escuela o a nivel profesor de grupo, aplicándose en forma rígida e inacabada según interpretación que de ella se hace y en base a circulares y a acuerdos que la superioridad turna, en base también a sugerencias del director, y algunas veces - del inspector.

Así, con notorias deficiencias en cuanto a una verdadera planeación de la evaluación que repercute indudablemente en toda la administración de una -

escuela, se subestiman o relegan varios principios técnicos de organización e integración tales como: la falta de un diseño preciso de evaluación, de una completa coordinación vertical y horizontal de programas, métodos, estrategias, personal docente con alumnos y demás factores que intervienen en la educación de los niños, surgiendo en consecuencia incoherencias y contradicciones en la practica de valores de nuestros alumnos.

-Análisis de la realidad práctica.-

Para estudiar cómo se aplica de hecho la teoría evaluativa, se considerarán varias preguntas claves y orientadoras como la siguiente:

a).- Qué y a quién se evalúa?, desde luego que lo ideal sería evaluar los logros, las deficiencias, las posibilidades, etc, de programas métodos estrategias, medios y circunstancias por un lado y por el otro la acción toda del profesor como artículo o promotor de desarrollo también queda incluido como es natural la evaluación del propio alumno interrelacionado con el profesor, agregando a estos dos últimos casos profesor-alumno, el renglón de hábitos, habilidades, actitudes y conocimientos que debidamente integrados, constituyen un proceso ininterrumpido y al mismo tiempo formen el ciclo simbiótico: evaluación - planeación, promoción. Pero creo que solamente se evalúa o mide deficientemente al alumno en función principalmente del área cognoscitiva, y esto inclusive en muchos casos sin considerar una taxonomía y solo -

midiendo la cantidad de conocimientos acumulados o almacenados; ni siquiera llegando con esta a cubrir el renglón de "comprensión", quedando por lo tanto muy lejos de abarcar cabalmente los renglones subsiguientes de la "aplicación y de la extrapolación", así el alumno es calificado en función de los resultados de pruebas de rendimiento, soslayando en un alto porcentaje la evaluación del área afectiva y psicomotora. Asimismo se puede decir que muy poco se hace y en forma muy limitada y empírica para valorar decididamente a planes, programas, métodos y a la acción misma del profesor; resultando con esto una especie de evaluación, poco productiva e insuficiente para auspiciar los avances cada vez más finos del "complejo" educativo.

b).- Cómo y con qué se evalúa? como quedó asentado anteriormente, se evalúa sin seguir precisamente un plan completo y normativo de acción, ejecutándose por lo tanto en función a criterio particulares del profesor que sin base en sólidos fundamentos y normas preestablecidas y sin parámetros varía según su peculiar situación, puntos de vista, referencias y limitaciones, perdiendo así un valiosísimo medio didáctico que indudablemente elevaría en un alto grado la productividad de todo quehacer educativo. Por esto pienso que generalmente se actúa con actitud poco crítica, con relativa comunicación y coordinación de esfuerzos entre profesores de grado, de ciclo y de escuela, adoleciendo de un ritmo de trabajo que globalice a todas las áreas de estudio y sus respectivas estrategias.

Todas las variantes de la personalidad del niño: Para mayor fructificación del acto evaluativo - debe existir cariño, comprensión, y entrega a los - problemas del niño, cuestión que en muchos casos, pa- san casi desapercibidos, resultando así una valora - ción superficial que no muestra el verdadero perfil - situacional del individuo para encauzarlo, orientar - lo, comprometerlo, y desarrollarlo en forma más com - pleta más razonable y más humana.

En seguida para contestar ¿con qué se eva - lúa?, se anotará que sobre los criterios antes comen - tados, surge la peculiar forma de aplicar un método - ecléctico que se identifica más bien con un tecnicis - mo o formulismo subyugado más por la memorización que por la recolección, análisis e interpretación sistemá - tica de datos. Así se hecha mano de las cuestiones - más conocidas o generales de la Psicotécnica Pedagó - gica, sobre todo en cuestiones de pruebas o técnicas - experimentales, muy poco en técnicas de observación - y casi nada con técnicas sociométricas; de tal manera priva la costumbre de calificar por medio de pruebas - escritas en su mayoría, ejercicios de comprobación, - ejecución de actividades o trabajos, trabajos en los - cuadernos, en los libros, y cuando pasan al pizarrón. Pero ¿reúnen realmente estos instrumentos los requisi - tos necesarios para evaluar o tan siquiera medir con precisión a los sujetos? Suponiendo que sí, surge - otro problema: ¿se tiene la capacidad y habilidad pa - ra interpretar la medida técnica cuantitativa y tra - ducirla a criterio cualitativo?.

Luego lo importante: ¿sirven de algo al crecimiento interior e integral del alumno? ¿en qué medida?. Lo cierto es que lo anterior resulta insuficiente y que es necesario compaginarlo con otros criterios más renovados para garantizar por ejemplo: me -
 jor calidad de la enseñanza, anular la reprobación, -
 realizar una evaluación a la medida de cada alumno, -
 favorecer la promoción continua, atender la dignidad -
 humana etc.

c).- Porqué y para qué se evalúa?

Algunas razones que contestan estas preguntas se hallan en el hecho mismo de querer auscultar -
 para conocer lo más completamente posible al individuo dentro de sus múltiples facetas para así programar acciones de acuerdo a su peculiar situación y satisfacer sus necesidades de curiosidad, de investigación, -
 de socialización, de individualización, de autonomía, de libertad, etc. es decir, para conllevarlo a madurar en todos los aspectos y más tarde sea él mismo -
 el diseñador y constructor de su propio proyecto de vida. De esta manera se evalúa para hacer un análisis de la realidad del alumno, del profesor, de métodos, -
 de programas, etc. para garantizar su operancia o eficiencia por medio de refinamientos paulatinos que -
 conduzcan a su constante renovación y enriquecimiento.

En la realidad cotidiana pocas veces se tiene presente una finalidad significativa y ambiciosa -
 que apoye el acto de valorar, y en otros casos se -
 pierden en el mar de las indeterminaciones, propician an

do un actuar poco hilado, desarticulado, y a la deriva. En muchas escuelas y en muchos profesores se encuentran estas anomalías; es decir no se enfocan ni se ubican dentro de una referencia, pauta o meta de alto rango taxonómico. De tal manera solo se piensa que debe evaluarse porque es necesario conocer el adelanto o el atraso de los alumnos en las distintas materias de estudio, porque es necesario conocer a los mejores, a los medianos y a los peores para controlarlos y seleccionarlos, porque es necesario saber si el niño ha aprendido nuestras lecciones o si ha seguido nuestras indicaciones personales e impersonales cuando surgen del libro, porque es necesario reunir evidencias para aprobar o reprobar, para saber si se ha cumplido con el programa y para cumplir con los informes a las autoridades. Como se palpa esto, resulta que se tiene un criterio restringido y se actúa sin perseguir implicaciones más finas, más didácticas y más humanas; soslayando otras metas más valiosas y ricas en alternativas que acrecentarían en alto grado la calidad de la educación del sujeto.

Por último señalaré algunas cuestiones significativas como las que siguen:

¿Cuándo se evalúa? si bien parece ser que diariamente se aprecia el trabajo de los niños, las actitudes y los hábitos; pero en forma muy generalizada y sobre, casos muy sobresalientes o espectaculares, quedando en el anonimato el grueso del grupo, para quienes no existe una verdadera y a la medida de cada uno, forma de apreciar sus logros. Más formalmente se evalúa al término de cada unidad o tema o

en su defecto cada mes y cada semestre. Es preciso — señalar también que se evalúa al inicio del período escolar, pero más bien como para sopesar la situación general del grupo, en cuestión de "conocimientos", y clasificar vagamente a los niños del mismo, en cuanto a la evaluación continua ya se dijo que se puede hacer diariamente, al final del tema, unidad u objetivo. Por último, la evaluación final se realiza con un examen más largo o simplemente con el promedio de la suma de la evaluación mensuales.

En cuanto a hábitos y actitudes se opta — por evaluar a la ligera y según recuerdos de situaciones significativas para el profesor apuntando sobre todo a casos más sobresalientes y sea para estimular o para castigar, sin más implicaciones que una valoración superficial.

Y ¿cuándo se realiza la evaluación del maestro, de las técnicas y de los métodos? eso solamente lo sabe cada profesor; pues no existe realmente — una supervisión capaz de valorar al profesor, ya que el papel del director se reduce en la mayoría de los casos a "sugerir" formas de acción o revisar documentos y requisitar con sello y firma los avances o — diarios de trabajos de cada profesor; pero sin valorar las acciones en el campo mismo de la interrelación: maestro, alumno, situaciones, medios, etc. En cuanto al papel del inspector es similar aunque más — lejana su presencia. En suma se deduce que se deja — este delicado asunto bajo la responsabilidad y profe-

sionalismo de cada profesor; cuestión que varía en diferentes y complejos niveles de calidad. Entonces ¿cómo se comprueba la operancia, la utilidad, inutilidad o neutralidad de la evaluación aplicada en la escuela - primaria?.

Una evidencia parece ser la situación de la enseñanza misma con todo su aparato de acción y sus resultados; cuestión que en seguida se estudiará.

* -Características de la enseñanza actual en las cuales proletarias.-

Muchas reformas se han planteado acerca de la educación, reformas metódicas, técnicas, didácticas, de enfoque a las materias, etc. Sexenios van y otros vienen con sus peculiares políticas educativas pero ¿pero cuál es la situación del profesor?.

Sabemos que seguimos ocupando un lugar en el salón, en la escuela y en la sociedad; luego entonces; ¿qué hemos captado de esos cambios y de esas reformas? En algunos casos se ha tomado lo bueno, lo que enriquece, lo permanente, porque indudablemente, esas reformas poseen fundamentos psicológicos, sociológicos y pedagógicos, muy válidos, consistentes y de actualidad. En otros casos ha habido resistencia al cambio, permaneciendo al margen y en otros ha cundido la confusión; de tal manera que se presta esta situación a divergencias de criterio, a discrepancias de acción y en consecuencia a desvirtuar la enseñanza misma. Por eso es vital el papel del profesor en su calidad profesional y humana para no caer en la ruti-

na, el desinterés, la insuficiencia y la improductividad. Muestra de esto se palpa día con día, en el terreno de los hechos, con la acción misma y la situación actual de la calidad de la misma enseñanza.

Así se tiene que la enseñanza que cotidianamente se brinda a nuestros niños, se basa fundamentalmente sobre los siguientes criterios:

-Enseñanza; que más bien persigue la acumulación de conocimientos; muchos de ellos divorciados de la realidad social, histórica y cultural y aún de los intereses y necesidades del niño. Considerando al nocionismo como sinónimo de "crecimiento", de superación, y de reencuentro con el propio yo; favoreciendo desde luego más el incremento de los conocimientos retenidos, que el crecimiento de la personalidad. Por otro lado convirtiendo al niño en consumidor de ideas, teorías, principios y normas en lugar de promover su creatividad.

-Enseñanza enmarcada por el verbalismo y las clases modelo del profesor que inhiben y limitan la acción y potencialidades del alumno y propician por el mismo abuso de la exposición personal, el cansancio, el desinterés y la inddisciplina.

-Enseñanza más rígida que flexible en cuanto a que persigue el cumplimiento de programas, la terminación de los libros de texto, el cumplimiento de planes; adquiriendo el profesor el carácter de líder que señala objetivos, impone tareas, ritmos de trabajo, lección que aprender, cosas que memorizar con -

forme a su enfoque muy particular.

-Enseñanza colectiva o uniforme, donde se -
 motiva al grupo en general suponiendo que todos los -
 niños tienen los mismos niveles de predisposición, de -
 conocimientos, de intereses, de habilidades, etc. -
 Donde se enseña a un solo ritmo de trabajo controlado -
 por el maestro y según evidencias de algunos casos -
 de adelanto notorios; propiciando con esto una ense -
 ñanza desintonizada con la mayoría de alumnos, que -
 no se ajusta debidamente a sus condiciones, que no -
 cubre los requisitos para satisfacer sus demandas -
 de crecimiento integral, por lo que se logra con -
 ello más mediocridad que pleno desarrollo, más iguala -
 ción de alumnos que singularidad, autonomía y auto -
 determinación de los mismos.

-Enseñanza que debidamente se planea por pe -
 ríodo lectivo, raquíticamente en forma mensual quin -
 cenal o semanal y que se elabora tomando como base -
 secuencias de programas y auxiliares didácticos, dis -
 criminando las circunstancias del alumno, sus tropie -
 zos y el grado de consistencia de los conocimientos -
 propedéuticos; esta programación sigue más bien un -
 curso ininterrumpido sin dedicar etapas bien ubica -
 das para retroalimentar y verificar logros, fracasos -
 y sus causas, tratamiento de los mismos, etc.

-Enseñanza que pretende basarse en métodos -
 teóricamente reconocidos, pero que en la realidad -
 práctica se tergiversan; cayendo generalmente en el -
 hábito de aplicar una mezcla de métodos o de trabajar

"a mi manera" implicando con ello desajustes, contradicciones y bajo rendimiento del alumno.

Aún más la elección de técnicas y estrategias para la consecución de los objetivos propuestos, carecer de una verdadera confrontación de resultados para conocer su real valía. Por todo lo anterior se van pasando por alto, defectos, anomalías, incongruencias que a la larga fundamentan una enseñanza con signos de imperfección, ligerezas y acorriamiento.

-Enseñanza por áreas, que frecuentemente se realizan separadamente inclusive siguiendo un horario pre-establecido que muestra la superficialidad de criterios o de acciones; minimizando la correlación o globalización con las siete áreas programáticas; haciendo de la enseñanza una serie de actos adjuntos, escalonados, en serie y con finalidades propias en sí mismos y no como instrumentos o medios para fomentar el desarrollo del alumno; mediatizando con ello una auténtica coordinación, encadenamiento, afinidad, apoyo e integración de las actividades de aprendizaje.

Enseñanza que favorece el memorismo, la ejercitación superflua y mecánica; que desaprovecha con el esfuerzo inútil la variedad de potencialidades humanas, por la misma tónica de trabajo, no mantiene el interés continuo y la actitud favorable para acrecentar los resultados de la enseñanza, misma que no logra conciliar el carácter abstracto, impersonal y simbólico de los contenidos científicos, con la experiencia, los intereses y las "relaciones" de los alumu

nos; ni tampoco logra armonizar la estructura lógica de las asignaturas con la psicología del niño; resultando de esto algunas consecuencias aparentemente sencillas como lo es el caso de: la indisciplina, la flojedad de los trabajos, la apatía, el aburrimiento, la desviación de los alumnos, etc. conformando una situación conflictiva, frustrante y hasta humillante de la dignidad humana, al considerar a la materia de estudio como obstáculos y no como peldaños para su autorrealización solidaria con sus propios compañeros, padres, profesores, y demás interesados en su formación.

-Enseñanza que no compromete abiertamente y por autoconvicción a los alumnos para ser autores y actores de su proyecto existencial.

Por tal motivo y consciente de que solamente se han tocado suficientemente algunos problemas que hoy en día afrontamos los docentes, pasaré al siguiente capítulo con el sano propósito de planear soluciones y alternativas que puedan en un momento dado dilucidar esta cuestión y superarla.

CAPITULO VI.

PERSPECTIVA Y ALCANCES DE UNA AUTENTICA
EVALUACION.

En este capítulo, se pretende analizar en forma breve algunos renovados criterios acerca de la evaluación, dando a ésta la posibilidad de asumir otras alternativas, de poder contar con otros apoyos y en fin de interrelacionarse cabalmente con otras disciplinas con el firme propósito de edificar su verdadera valía en sí misma y demostrar sus verdaderos alcances en la práctica de sus ricas posibilidades y proyecciones que puede ejercer sobre el también vasto campo de la educación; de tal manera que los docentes no se sientan limitados y sí por el contrario, consideren que se puede sacar mayor provecho de lo que muchas veces se conocen en forma muy generalizada, estableciendo con ello renovadas estrategias de acción, para mejorar en todos los renglones el qué-hacer docente.

* -Premisas Sociológicas-

Una nueva función que puede y debe asumir la evaluación, es en el sentido de fomentar una renovación de la enseñanza misma, más acorde con la individualidad de cada niño, con su realidad histórico social, cultural y económico para incrementar la enseñanza misma como una función de elección y alianza que conlleven a la orientación del individuo en su síntesis vital, por medio de las disponibilidades cada vez más amplias de elección y de crecimiento en armonía con la realidad. Así la enseñanza se funde con una evaluación no monovalente y aproximada, sí interpretada como testimonio polivalente lleno de vitalidad e identificada plenamente con una tarea que tiende a: planear, organizar, asesorar, controlar, fo

mentar, dirigir, etc. el proyecto existencial de cada individuo dentro del contexto de una sociedad plena.

La evaluación también se renueva al considerar la situación histórico en la que se encuentra e inserta nuestra generación para comprender profunda y ampliamente el obrar, pensar y sentir de las jóvenes e incipientes personalidades confiadas a nuestra persona y con las que diariamente debemos convivir, y así entender para valorar por ejemplo la situación misma en que los jóvenes tienen la urgente necesidad de ser afirmados en su proceder más autónomos, y deseo de participación coherentes en la vida de su familia, escuela y sociedad; participación reconocida por todos dentro de un marco de convicción, de colaboración, de respeto a la integridad humana y de posibilidad de crecimiento interno o de conciencia activa entendida esta como el conocimiento que el sujeto tiene de sí mismo, de su obrar y en fin, de su capacidad de producción y de control.

Por una evaluación-enseñanza que supriman todo tipo de conciencias pasivas que el educando asume cuando se siente sometido al orden impuesto, al mando, a la imposición que muy frecuentemente se le brinda al indicarle en forma velada o abierta lo que "debe hacer" sin tomarle parecer o darle oportunidad de elegir y en un momento dado sin participar generosamente en la búsqueda en la elaboración y puesta en marcha de aquellas metas medias e inmediatas, que se suponen como adecuadas para su formación. Si el -

sujeto exige ser reconocido como parte constitutiva - de un sujeto histórico (Principio de unidad y significación de un "sistema de acción" que se desarrolla en la historia y que determinan u orientan a las personas e instituciones que se mueven dentro) responsable de los criterios que dan unidad y significado al sistema de acción histórico en el que se encuentra. - la evaluación-enseñanza debe en consecuencia reivindicarlo como sujeto particular creador; es decir propiciar decididamente el surgimiento del individuo en la historia como sujeto creador y modelador de su propia existencia en simbiosis plena con el sujeto histórico. Por lo tanto la formación del individuo se tornará como formas de conciencia de las acciones, con aprendizajes hacia la disciplina, hacia el autodomio, hacia la elección, hacia la innovación y en consecuencia hacia la libertad. Al afirmarse así el individuo como sujeto personal, estará también responsabilizándose o comprometiendo para la elaboración y puesta en marcha de su proyecto existencial, mismo que abarca: participación en la creación de los bienes culturales y la réplica a las condiciones que obstaculizan esta creación.

Como una causa obstaculizadora consideraremos al ser o sujeto particular alienado, prisionero de una sociedad de masas, altamente estereotipada, con modelos ajenos y manipulada en forma inductante por los medios masivos de comunicación, que lo privan inclusive del control mismo de su trabajo y lo aislan dentro de un modelo pre-establecido, limitando con ello lo más sensible y original del ser humano, con llevándolo a seguir dentro de un conformismo humi -

llante y una enajenación avasalladora que propicia - conciencias sometidas incapaces luego de liberarse, y que de momento se reflejan como síntomas de flojedad, de irresponsabilidad, de incapacidad y de una anémica vida participativa o de acción plenamente social.

En este renglón, preciso es distinguir lo - que se persigue con el complejo educación-evaluación-para zanjar radicalmente y separar la situación: hombre alienado, hombre liberado, por lo tanto y con respecto a la evaluación se debe valorar no precisamente el grado de asimilación, sino en que medida el individuo descubre y se identifica con la realidad, con el sujeto histórico, en que medida se constata el - esfuerzo de participación cultural como ser original, y en que medida él mismo está en situación de descubrirse y huir de la alienación que obstaculiza su pleno desarrollo.

* - La evaluación y la renovación de la enseñanza.

Concretamente se aduce que los nexos de la-evaluación con la enseñanza son indisolubles y más - bien fundibles para integrar un solo complejo que se-desarrollará en procesos ininterrumpidos y simbioticos. Así, ésta es la verdadera ubicación de la disciplina evaluativa, que pretende con sus acertados en-foques, superar el actual sistema de enseñanza y todos sus colaterales, entre ellos: la organización de la - escuela, el papel del profesor, del alumno, los examenes, la reprobación, la recuperación, etc. Para que - así la evaluación dependa de una libre y moderna con-

sideración sobre la naturaleza y finalidad de la misma, es decir, que se aglutine con una enseñanza abierta a la comprobación, que se califique así misma como independiente, integrada y comprometida. Descubrir y vitalizar los ideales antiguos y permanentes, y añadir muchos de los nuevos es la tónica de una enseñanza distinta, más completa, más funcional, respecto al tipo de sociedad y de cultura que se está formando.

Superar la enseñanza reconsiderando el justo lugar y función de todos los aspectos, factores y elementos intervinientes en el proceso educativo cuyo problema central es: la joven personalidad de los alumnos que hay que desarrollar, preparándolos con ello para la verdadera evolución moderna, con sus exigencias de acción, de pensamiento, de sentimiento, de conocimiento, de normalidad y de capacidad profesional. Así, de este cuadro de finalidades surgen las estrategias de acción conductora, pero pensando más que en el saber o haber, en el ser, estendido esto como sinónimo de madurez, de desarrollo, de reencuentro, de liberación, de actuación relacional con los demás, etc. Además al actualizar los fines surgen la imperiosa cadena de afinar el cuadro de materias de contenidos, programas etc. Cuya idoneidad garanticen la búsqueda y encuentra vocacional de cada quien y satisfagan más adelante sus deseos de ser hombres realizando, apto y responsable para cubrir las exigencias de trabajo profesional y socialmente útil.

* — Evaluación y enseñanza personalizada. —

La enseñanza personalizada presenta tres —

preocupaciones, mismas que implícitamente orientan - para su acción al proceso evaluativo; así estas preocupaciones son: pugnar por la eficacia de la enseñanza, democratización de las instituciones y de la sociedad y prestar especial atención a la dignidad humana. Además se preocupa por cubrir las exigencias de la individualización y al mismo tiempo la socialización educativa por medio de una enseñanza más acorde con las profundas necesidades humanas y las condiciones del hombre en la sociedad tecnificada. Así trata de convertir el proceso de aprendizaje en un elemento de formación personal a través de la elección de trabajos y aceptación conciente de responsabilidades por parte del escolar, es decir concientizar al alumno - de que él es eje y actor principal que se autodetermina para participar humana y decididamente en la tarea de explorar y cambiar al mundo, al mismo tiempo - que él se refina, se supera y se fortalece interiormente haciéndose por ello más apto para la vida comunitaria; así la educación personalizada se torna - en medio de enriquecimiento y unificación del ser y la vida humana, captando valorando y conociendo la verdadera singularidad personal para hacerlo conciente de sus posibilidades, limitaciones y en suma del conocimiento de sí mismo para la utilización práctica en el inmenso mundo que les rodea. Por lo tanto, - se busca una educación en la libertad por medio del desarrollo de la capacidad de elección, es decir, - enseñar a elegir o educar para elegir y así acrecentar la libertad de iniciativa, de elección, de aceptación, de autodomínio, llegando o ser ley de sí mismo - para ampliar la posesión y uso de la libertad.

Si bien es cierto que en las escuelas se fomenta la adaptación, no debemos confundirla con la -alienación, sino como algo vivo y progresivo, como la primera forma de individualización o singularidad que es la distinción cualitativa que lo hace diferente de los demás y que es necesario, por la relevancia que -posee, valorarla en su plena valía para promoverla e -inyectarle flexibilidad para adaptarse en el sentido -de reconocer el terreno, estudiar posiciones, para poder actuar después con eficiencia; es decir, hacer -progresar ininterrumpidamente esta situación en pro -del enriquecimiento de la personalidad entera del in -dividuo en formación.

En cuestión de responsabilidad también es -necesario singularizar al alumno en la colectividad -misma, detectando sus posibilidades, sus intereses, -sus preferencias y en fin su vocación para comprome -terlo por decisión misma a asumir su propio papel, -sus roles particularizados en la vida con conocimien -to de causas, con determinación, con entrega y con seguridad y con altruísmo. Por lo que es pertinente in -sistir en una enseñanza que fomente la crítica, la -reflexión, la autoevaluación y la disciplina interna -intimamente ligada a la práctica cotidiana de los -menesteres o quehaceres infantiles. Por lo que no se -debe perder de vista el objetivo primordial, en el -sentido de que la formación personal se cimienta en el desarrollo de la responsabilidad individual o en equi -po, pero siempre singularizada o personalizada.

* —Evaluación, enseñanza y cultura.—

Un problema de fondo para considerar en nuestro trabajo, lo constituye el nuevo concepto socio-cultural dentro del cuál se sitúa todo objetivo básico de la enseñanza que pretenden el desarrollo de conocimientos, hábitos y actitudes: sociológicos, psicológicas, culturales y morales del alumno, por lo que la enseñanza debe seguir al proceso de revolución cultural, acorde con los adelantos técnicos científicos para valerse de ello y propiciar a la vez más adelantos inherentes a toda evolución. Por ello es menester la constante revisión de contenidos, de métodos, de finalidades de medios, etc. que impidan todo encuadramiento, e inmovilismo y sí por el contrario hacer de la enseñanza el intérprete de los movimientos más vivos de la moderna civilización, sensibilizada social y culturalmente para acabar con el servilismo del hombre al reino de la materia, a los productos de consumo y a la enajenación del hombre "standar". Enseñanza que logre una integración en el ámbito del desarrollo del hombre para su cabal desplazamiento, engrandecimiento y encuentro de su autenticidad dentro de los auténticos valores universales. Por lo que valiendonos de actualizados contenidos culturales, acelerar el camino de la liberación del hombre sobre las premisas de una renovada socialización del pensamiento y del proceder del hombre con el hombre: por lo que se debe considerar a la ciencia y a la técnica como ámbito de cultura llenos de vitalidad, con naturaleza humana, con valor productivo en la sociedad y para la sociedad, comprometiendo a la ense -

ñanza a contribuir para lograr el conocimiento de la situación y de la problemática social por medio de la participación experta de los alumnos en el campo debatido de las transformaciones.

Desde hace tiempo la cultura se ha enseñado a menudo dentro de límites verbales, conceptuales, librescos, generales fijos, de tal manera que el enciclopedismo se ha hecho el amo de la enseñanza y de los exámenes; a lo que habrá que contestar que la cultura debe ser valorada como un bien que se puede poseer y transmitir y aún más, como un valor que debe fundirse a las personas como modo de su mismo ser como raíz de crecimiento personal, dándoles vida de la vida propia. En consecuencia la cultura no se valora midiéndola, sino valorando a la persona que es portadora de una capacidad de expresarse con madurez, dialogando con la realidad misma de los acontecimientos con otros hombres. Por lo tanto, la enseñanza no será lugar de transmisión pasiva de los bienes culturales, sino un lugar de madurez, de vida, de desarrollo psicológico, social, ético, moral; es decir, hermanar enseñanza y cultura para alcanzar una finalidad central: la liberación del hombre en su conciencia personal y en su vocación social.

* —Evaluación y Administración escolar.—

Aquí se pretende analizar los anexos existentes y altamente correlacionados entre la administración escolar y la evaluación. Por tal motivo iniciaremos este apartado considerando algunos de los

más significativos conceptos que se tienen de la Administración:

Administrar es; detectar necesidades, pronosticar los posibles logros, especificar los objetivos, planear para hacer a través de otros, establecer canales de comunicación, así como también determinar los propósitos, funciones y obligaciones de cada miembro, dirección y control, lograr el desarrollo continuo y sostenido de los elementos humanos. En forma más breve se dice que Administrar es: planear, organizar, integrar personal, dirigir y controlar para alcanzar su finalidad última; lograr la máxima eficiencia en la coordinación de elementos humanos y materiales que persiguen un mismo objetivo.

Analizando por separado cada tópico anterior anotaremos que planear es: detectar necesidades, cuantificar recursos, disponibles, determinar objetivos, establecer políticas, determinar programas de acción y presupuestar la tarea. Organizar es: determinar funciones adecuadas a los objetivos; es describir los puestos de acuerdo a sus finalidades particulares o específicas de acción; es fijar responsabilidades, establecer obligaciones; es programar actividades y en fin es la estrategia para hacer a través de otros.

Integrar es: habilitar al personal que hará posible el funcionamiento de todo lo previsto; significa la selección, la articulación y el desarrollo de este mismo personal.

Dirigir es: ejercer y operar funciones de -
coordinación, de autoridad, de comunicación, de aseso
ría y de supervisión.

Control es: medir valorar, enjuiciar, redi-
señar, realimentar, ajustar para el refinamiento de -
los logros.

Por último la dinámica se refiere al fun -
cionamiento en sí, al manejo del hecho, haciéndolo -
realidad lo previsto por medio de la integración, la -
dirección y el control.

Todo este panorama bien puede identificarse
con los propósitos de la evaluación educativa y mutua
mente servirse, enriquecerse y correlacionarse para -
el mejor desempeño de sus respectivas funciones tan -
importantes en cualquier actividad del hombre y sobre
todo en las del profesor y de las instituciones de -
las que forma parte. En consecuencia la evaluación -
no consiste ni se acaba solo en sus principios, y en
sus técnicas, sino que implica otras proyecciones y -
otros enfoques que bien pueden consistir en el arte -
en la disciplina, en la técnica, en la habilidad, en
el contexto y en los nexos o relaciones con que se -
aplique.

La administración por sí sola resultaría -
inacabada si no considera en su seno a lo que ella -
llama "control", mismo término que se traduce como -
evaluación y que alcanza en influencia a todos los mo
mentos y etapas de la citada ciencia. Así tenemos por
ejemplo que administrar es detectar necesidades; pero

es por medio de un proceso evaluativo como se consigue; luego administrar es pronosticar, cuestión implícita en la evaluación diagnóstica, pronóstica; en seguida la administración es comunicación e implica el hecho de delegar funciones, obligaciones y responsabilidades; cuestión que la evaluación persigue al conocer plenamente al alumno en todas sus circunstancias y posibilidades, dialogando conviviendo, sugiriendo, organizando y en general estableciendo todo tipo de comunicación entre los docentes, alumnos y medios didácticos en general para ir "controlando" técnicamente el "crecimiento" del alumno; comprometiéndose y responsabilizando para ello a todos los interesados en este asunto.

En cuanto a que la administración establece políticas, determina objetivos, programas, actividades y asume estrategias; proyecta y sugiere con esto que parte de un complejo evaluativo que: aprecia, detecta, califica, previene, diagnóstica y propone las políticas y estrategias a seguir en una determinada tarea que por su importancia nos proponemos cubrir.

En función a que la administración se vale de la: planeación, organización, integración, dirección y control para lograr sus metas y objetivos; se puede considerar que forma un ciclo continuo e ininterrumpido similar al que sigue la evaluación, inclusive pienso que es básicamente este proceso evaluativo el que genera con especificidad, esmero y valía la realización exitosa de toda tarea administrativa sobre todo en el ámbito educacional.

De esta manera se pulsan otros valiosos apoyos consistentes y científicos para completar refinadamente el delicado asunto de conducir con éxito el crecimiento del niño, avalados por un amplio criterio acerca de la evaluación.

Así la administración-evaluación se hermanan para fortalecer principios que debidamente aplicados-hagan factibles el éxito en la dirección de individuos organizados en grupo y que tienen propósitos comunes específicos y al mismo tiempo persiguen metas de eficiencias, seguridad, disciplina y productividad. Renglón importante digno de mencionar es el hecho de oponerse al pragmatismo y al empirismo que solo acrean frustraciones, intromisión y confusión, por tal razón y contando con la administración-evaluación fincar decididamente el aprovechamiento racional de los potenciales humanos; elemento básico del individuo dentro de su personalidad dinámica.

* -La administración-evaluación y los problemas de eficiencia.. Intimamente relacionados se encuentran los múltiples problemas de calidad o eficiencia del aprendizaje con la administración escolar, con la evaluación y con el complejo mismo de la propia enseñanza; por lo que considero oportuno dedicar un breve estudio a este tipo especial de problemas. Es decir, a los problemas de eficiencia humana; tomando como procedimiento fundamental; el examen de las dificultades a través de un punto de vista práctico y luego señalar una alternativa de remedio inmediato. Así al analizar sistemáticamente la naturaleza de estas deficiencias, se podrá percibir más claramente la forma

de apuntarla o retroalimentarla y empeñarnos con toda fineza a encontrar la solución eliminando la causa.

Si manejamos adecuadamente la evaluación - o el "control" como lo define la Administración, fácilmente serán detectadas muchas anomalías, desajustes y contradicciones en cualquier tipo de tareas - que asume la educación y sus instituciones, que en este caso son las escuelas primarias con su respectivo equipo de profesores. Estas anomalías generalmente se exponen bajo las siguientes expresiones: baja calidad del aprendizaje, flojedad de los trabajos, apatía o desinterés por las materias, aburrimiento e indisciplina de alumnos o de grupos, incumplimiento y falta de responsabilidad, problema de reprobación, ausentismo, etc. responsabilidad que normalmente se le fincan a los alumnos sin realizar un análisis convincente, - sin llegar a deslindar causas específicas y menos aún a proponer soluciones válidas e inmediatas. En consecuencia y partiendo del panorama anterior, propondremos que primeramente debemos estar concientes si la persona ha cumplido o no y en que medida lo ha hecho o dejado de hacer, desde luego teniendo puntos de referencia previstos como lo son los objetivos particulares y los específicos; así al haber detectado que el alumno no cumple como lo establecido y programado o con lo que es y lo que quisieramos que fuese. Surge de esto y para su interpretación un desnivel escalonado entre la eficiencia real de alguien y la eficiencia esperada; es decir, se nos presenta una "discrepancia de la eficiencia" entendida ésta como una diferencia o desequilibrio entre lo logrado y lo deseado. Una vez localizada y valorada esta discrepan-

cia en función a sus consecuencias, se proseguirá a - identificar la naturaleza de éstas con esmerado empeño, haciéndonos las siguientes preguntas: ¿porqué - creo que existe un problema de eficiencia? ¿porqué - creo que es importante esta discrepancia? ¿qué pasa - ría si se le ignora? ¿valdría la pena hacer algo para resolver? para así asegurarnos de su importancia y - magnitud y no caer en lo insignificante pues muchas - discrepancias sólo existen en los ojos de quien la ve. Si estamos seguros de su importancia, se proseguirá a - identificarla para su cabal tratamiento:

a).- Se trata de una falta de habilidad? si reunimos evidencias de que así es la naturaleza de es ta discrepancia, debemos proceder a retroalimentar, - activar y ejercitar a manera de una gimnasia física y mental ejercida sistemáticamente hasta superar y reba sar esta situación.

b).- ¿Es falta de capacitación, o actualiza ción? Entonces debemos guiar nuestro criterio en base a las preguntas:

¿ Era capaz de hecerlo en el pasado? ¿ cómo lo hacía? porqué bien puede ser la causa de un olvido a falta de ejercitación o estar motivada por carecer de aptitudes no fortalecidas, o estar al margen de co nocimientos especializados o información oportuna y - renovada. En este caso bién puede sugerirse, la realización de uno o varios cursos de instrucción, actividades de investigación, estudios de actualización, - de especialización, etc.

¿Fue capaz de hacerlo en el pasado? puede ser que el tiempo causó estragos en la habilidad o de formó el conocimiento o puede ser también que las circunstancias y los medios o los instrumentos han sido cambiados y resulten poco familiares o desconocidos para los alumnos. También puede ser que se olvidó por desagrado o por no haber incentivos de reconocimiento a sus méritos; también se pueden anotar las influencias en pro o en contra que ejerce el profesor en cuanto a sus actitudes, a sus métodos, a sus métodos, a sus didácticas de cada área, etc. pues se han comprobado que alumnos incluso grupos enteros han bajado de calidad al cambiar de profesor; por último se debe considerar la misma situación cambiante del alumno, tanto biológica como psicológica para poder en consecuencia planear las estrategias adecuadas a cada situación y específicamente a cada individuo. Aquí se pueden sugerir medidas de: retroalimentación, ejercitación pero impartidas a "la medida" de cada alumno de acuerdo a sus necesidades y circunstancias tanto internas como externas. También reconociendo sus diferentes individualidades para motivar, estimular, o incentivar verdaderamente sus acciones y respuestas que se reflejarán en los resultados o calidad de los logros obtenidos. En cuanto a los profesores esto será tomado como una evidencia en el sentido de tener que revisar que sus estrategias, métodos, didácticas, actitudes, etc. para afinar con justeza "sus modos" y poder superar esta situación.

c).- ¿Es por falta de conocimiento? o de información? Algunas discrepancias pueden estar motivadas por que el alumno adolece de conocimientos con -

sistentes, y los que tienen los ha empolvado o relegado, permaneciendo en él someras generalizaciones — que a la hora de relucirlos en la resolución de una necesidad o de un problema resultan incapaces para su exitosa conclusión y por el contrario ponen de manifiesto una escala ascendente de variadas discrepancias en los logros requeridos. En cuanto a la información se refiere puede ser que el sujeto no esta al tanto de algunas formas o amplitudes del contenido, o de algunos requisitos y normas que observar; por los que a la hora de comparar y evaluar resultados — surgen las tan variadas y confundibles deficiencias. — Por lo tanto es conveniente para remediar esto, asegurarnos de que todo tipo de conocimientos se adquieran cubriendo cabalmente los requerimientos de: comprensión, aplicación, ejercitación y extrapolación y de no ser así retroalimentarlos hasta lograr que se cumpla este ciclo. También programar actitudes de investigación sistemática sobre las áreas de estudio y por medio de cuadernos de trabajo, fichas de respuesta, cuestionarios guía, etc.

d).— Sí puede hacer las cosas pero no las hace. Cuestión que en la práctica muchas veces se presentan y nos confunden de tal manera que no se detecta la causa de manera fácil ni clara, dejándola en la mayoría de los casos sin resolución satisfactoria o simplemente pasandola por alto, quedando por lo tanto sembradas estas deficiencias en lo percibido y captado por los alumnos. Una forma de entender esta situación es empezando por estudiar las posibles causas de esto, así tenemos por ejemplo que las personas no actúan por temor a la crítica, cuestión que habrá que —

superar inyectando confianza y seguridad al sujeto o apuntalar la madurez afectiva. En otros casos no se actúa porque las condiciones materiales o situaciones ambientales han cambiado o simplemente no son propicias para el desenvolvimiento completo de los alumnos. Por lo tanto habrá que cambiar aquéllas condiciones bajo las cuales se supone que la persona puede actuar con eficiencias, también modificar procedimientos y afinar instrumentos de trabajo para obtener adecuadamente los resultados deseados.

También se dá el caso que la persona no cumple, o rinde en forma deficiente porque nunca es informado acerca de lo que se espera de él, ni conoce nada acerca de lo qué también, realiza sus tareas, ni se le valora o estima con justeza y recibe en consecuencia pocos incentivos y estímulos por lo que habrá que mantener debidamente informado a los alumnos acerca de lo que se espera de él, cómo cuándo y dónde. Comprometiéndolo a participar en la elaboración y de sus propios objetivos, a asumir su propios objetivos, a asumir su propio responsabilidad en la ejecución de su trabajo, a programar su tiempo, y a autoevaluarse.

e).- La sobrecapacitación también influye en las deficiencias. Especial cuidado debemos prestar en este asunto ya que muchos problemas se derivan precisamente de esta cuestión. Entre estos problemas se puede anotar claramente los siguientes: falta de entusiasmo, poco interés, escasas participaciones, inasistencias, inquietudes e indisciplina. Asunto que generalmente el profesor tilda de falta de atención, -

del alumno a sus obligaciones misma que genera un bajo rendimiento, pero si nos preguntamos: ¿si el estudiante sobre capacitado atiende que sucederá? lógica y muy humana será su reacción de fastidio aburrimiento, desinterés, etc. Por tal razón es necesario que el profesor detecte con meticulosidad la causa de este tipo de manifestaciones, luego deslinda la naturaleza de la misma y proponga su plan de acción para superarlas completamente. Así como una estrategia inmediata de acción se podría realizar una nivelación de las capacidades con los trabajos elevando los objetivos y ampliando el radio de acción y aplicación de los conocimientos, hábitos y habilidades: También en un momento dado cambiar de lugar y las circunstancias donde el niño se desenvuelve, pues con un profesor más dinámico y con compañeros que están creciendo en la misma medida, podrá desenvolverse sin problemas mayores y sobre todo que no se le detiene su propio ritmo de "crecimiento" ni se le fomenta indeseable hábitos de ligereza y demás actitudes negativas.

f).- Causas de salud física o mental. En nuestro medio proletario, abundan las enfermedades de todo tipo, y que indudablemente repercuten grandemente en el buen aprovechamiento del alumno. Conociendo es por todos la necesidad de checar la salud, sobre todo del sentido del oído, y de la vista, así como de la habilidad motriz, pues bien pueden ser la causa de un sin número de deficiencias. La cuestión mental mucho más completa pero no menos importante para el buen desarrollo del alumno, debiera de chequearse periódicamente, inclusive a nivel especialista, pa

ra asegurarnos del tipo de madurez que se presenta - en el niño y así con causa justificada, asumir una - actitud de ayuda de orientación, de canalización de - los problemas o sencillamente turnar el caso a otras dependencias especializadas.

g).- Castigo a la eficiencia. Muchas veces se actúa mediocremente o se abstienen de actuar o se dejan llevar por la tónica que sigue el grupo o los compañeros de equipo, para evitar hostilidad, marginación y hasta expulsión del mismo grupo, por lo que conscientemente se abstienen de rendir al máximo por necesidad de aceptación pero también se puede caer en la rutina, el facilismo y la comodidad. También es muy frecuente que la eficiencia se castigue al sobre cargar de responsabilidades y trabajo a las personas más eficientes y con esto premiar la inacción de los menos eficientes, mismo que se burlan del compañero activo o lo animan para sugerir como "caballito de batalla". Por tal razón los interesados en la formación de los niños debemos internalizar el sentido de responsabilidad para todos en el desarrollo de cualquier tarea, asignándoles por convicción objetivos por alcanzar, tareas, comisiones, etc, de acuerdo a sus intereses y posibilidades pero rolando papeles, variando comisiones, delegando responsabilidades, agilizando trabajos de equipo, donde cada miembro responderá específicamente y de acuerdo a su función. Importante es también esta motivación y la incentivación que se haga a todas y en su momento a cada uno de los alumnos de un grupo, de manera que se sientan comprometidos o altamente interesados en la realización de las-

tareas individuales o de equipo; así la incentiva -
ción surgirá por el gusto mismo de ejecutar trabajos -
que le interesen, que cubran sus necesidades, que -
estén a su medida y que en consecuencia propicien su -
desarrollo libre de complejos y tensiones.

h).- Se premia la inacción. En muchos casos
los alumnos, los maestros y personas en general, bus -
can aquello que les brinde comodidad, despreocupación
y de satisfacción y hasta de caprichos, así cada per -
sona actúa a su modo porque su forma de ser les con -
duce a consecuencias más favorables y no aceptan fa -
cilmente cualquier cambio nuevo que pueda afectar es -
ta situación. En estas circunstancias el individuo -
asume actitudes de pasividad, de obediencia, de tole -
rancia, de adaptación en el sentido de un acomodamien -
to y facilismo que no perturben su tranquilidad; rea -
lizando en consecuencia sus tareas con displicencia, -
siguiendo esquemas, imitando y repitiendo; debilitan -
do así toda originalidad, creatividad y activismo. Lo
peor del asunto es que los mayores y los maestros pre -
miamos esta situación al solapar en variadas formas -
estas actividades al conformarnos con tener alumnos -
obedientes, sumisos y "disciplinados" que no causen -
problemas y nos dejen trabajar a gusto. Importante -
pues resulta el papel que debe asumir todo responsa -
ble de la educación de los niños para evitar caer en -
esta trampa y sí por el contrario estar bien pertre -
chado para actuar como corresponde hacerlo, siguiendo
variadas extrategias de acción, por ejemplo: conver -
tir las finalidades futuras de todo aprendizaje en in -
tereses presentes para el alumno, darle personalidad -
a todo niño para que adquiera importancia y se sien -

tan apreciados por lo que él es en el momento, que tengan seguridad en sí mismo y ejecute sus cometidos con entusiasmo para obtener satisfacción duradera, ya que solo los consejos y las invitaciones no funciona, entonces optar por cambiar el ambiente y las condiciones, mismos que propician más y mejores estímulos no solamente de palabra sino de hechos, es decir que carguen una recompensa válida para él.

Asimismo conviene psicologizar las materias contenidos y tareas con la realidad actual del niño; dosificar atinadamente y de acuerdo a la capacidad de cada alumno toda actividad de aprendizaje, correlacionar en torno de una necesidad vital todas las áreas programáticas, apoyarnos en las técnicas grupales activas y participativas, servirnos de una auténtica evaluación realimentadora y retroalimentadora que guíe nítidamente nuestra acción y en fin convertir todo el aparato educativo en medios para satisfacer necesidades inmediatas y mediatas que reclama todo ser humano.

i).- Errores en la dirección ,conciente que solamente se ha tocado superficialmente la cuestión de unas posibles causas de deficiencias en el aprendizaje, concientes de cada día se hace más urgente la necesidad de prevenirlas, nos remitiremos a estudiar ésta causa, misma que por su peculiar naturaleza incuba o fomenta muchas anomalías que a la larga mediatizan en gran medida nuestros propósitos. Pués bien no basta tener buenos propósitos, ni buen material ni sanos deseos para realizar con alta probabilidad des de éxito un cometido; es necesario además de lo -

anterior contar con una eficiente y acabada dirección plenamente estructurada con todas las partes de una moderna administración, misma que por sus fundamentos garanticen la mejor calidad en cuanto a la coordinación, comunicación, asesoramiento, supervisión, valoración y control de elementos humanos y materiales que persiguen un mismo objetivo educacional. En consecuencia si llegase a fallar cualquier etapa de este complejo, se tendrán repercusiones negativas en todas las restantes; de tal manera que si en primer lugar no se detecta las necesidades más significativas que necesita superar el alumno, los objetivos no serán los mejores como para lograr un desarrollo, y luego las actividades y estrategias de acción no satisfarán ni a los objetivos, ni a los niños, dando como resultados la flojedad e inoperancia de lo que se supone haber aprendido.

También como error de la dirección se puede anotar los realizados por deficiente conducción del grupo, o dinámica defectuosa del mismo, que propicia desorganización, tensiones conflictivas e improductividad; siendo necesario para la superación de esta anomalía una fuerte preparación del profesor en el campo de las técnicas grupales; de la psicología del aprendizaje, y renglón especial en campo de la didáctica de las materias o áreas de estudio, en virtud de que una confiable enseñanza se debe basar en una consistente y adecuada didáctica general y de especialización. Otra deficiencia originada por una inadecuada dirección se puede presentar cuando existen solo lazos débiles de comunicación e interdependencia en

tre alumnos profesor, padres, director, etc, de tal—
 manera que cada quien actúa aisladamente, sin una —
 verdadera coordinación de esfuerzos cooperativos, sin
 identificación plena y sin confianza para explayarse—
 y desenvolverse espontáneamente, ocasionando la re —
 presión del niño, su desequilibrio emotivo, la confu—
 sión y todas sus consecuencias correlativas. En cuan—
 to el papel de asesoría se debe estar consciente que—
 se refiere al papel de consejero, de guía que propo—
 ne mejores alternativas, de amigo sincero que esta —
 atento para apoyar la superación de obstáculos y olvi—
 darnos de aquellas actitudes de autoritarismo, de —
 respetuosidad basada en el temor, de falsa discipli —
 na basada en la amenaza etc. Que en nada ayudan y si—
 obstaculizan grandemente nuestras intenciones de pro—
 mociónar ininterrumpidamente a nuestros alumnos. Con—
 el deseo de abundar un poco más en el asunto, pasaré—
 a tratar un tópico colateral al presente y que se ti—
 tula:

* —Evaluación—administración para una mejor —
 organización de las escuelas.—

Resulta evidente que con el apoyo de la —
 administración y de la evaluación se puede lograr una
 mejor forma de estructurar las funciones de una escue—
 la primaria, de manera que resulten integradas, cohe—
 rentes, equilibradas y precisas para acometer con efi—
 cacia la ardua misión de cultivar con esmero la inci—
 piente personalidad del niño. Por lo que resulta nece—
 sario cumplir cabalmente con todas las posibilidades—
 que brinda cada etapa integradora del paquete adminis—
 trativo para asignar y garantizar con esmero nuestro—

cometido. Por lo tanto se debe planear con meticulo -
 sidad, todo lo referente a nuestros propósitos, mismo
 que surgirán a raíz de haber detectado las necesida-
 des más urgentes del niño inmerso en su ambiente cir-
 cundante con toda su problemática social, cultural y
 económica, para asumir así las estrategias más ade -
 cuadas y que serán fijadas en los objetivos a corto -
 y a largo plazo; mismos que serán jerarquizados se -
 gún el grado o el ciclo escolar de que se trate, por
 el cuerpo de profesores instalados en secciones de -
 consejo técnico. De tal manera que se deben formular
 planes generales de zona, de escuela, de grado y de -
 grupo con la colaboración de todo el personal debida-
 mente integrado en comisiones o simplemente por gra -
 dos.

Para hacer surgir del plan general sus pro -
 pios planes adecuados a sus respectivos grados y gru -
 po, adquiriendo así el requisito de horizontalidad, -
 en cuanto a la verticalidad de los mismos, se debe -
 analizar planes y programas oficiales, libros de tex -
 to y documentos en general para establecer el contí -
 nuo ascendente de primero a sextos años, en cuestión
 de contenidos y metas a lograr; evitando así la repe -
 tición o yuxtaposición de los mismos, y propiciando -
 por el contrario hilación graduada de contenidos y -
 una apropiada dosificación de los mismos. Esta situa -
 ción normará el criterio de los profesores sin coar -
 tar su propia iniciativa, pero sin correr el riesgo -
 de desviarse en pareceres personales ya que lo pla -
 neado servirá como punto de referencia o eje radial -
 para organizar, integrar, dirigir y controlar nues -

tras estrategias de acción. Así identificada y eslabonada surge la etapa llamada organización que ya se fundamenta en necesidades, objetivos y políticas de acción y que por lo tanto proseguirá a seguir el ritmo de trabajo deslindando responsabilidades, determinando funciones, describiendo puestos, coordinando esfuerzos, etc, de los recursos humanos y materiales disponibles. Así primeramente al tener a los niños listos para inscribirse en el grado que les corresponda, deberíase tomar como base el aprovechamiento alcanzado en el grado inmediato y manifiesto resumidamente en su tarjeta de calificaciones, para afiliarlos a grupos previamente calificados en niveles superiores medio e inferior o de recuperación, así el alumno pertenecerá a grupos que más se aproximan a su situación presente, luego en función un reconocimiento amplio y bien determinado en el transcurso de las mismas actividades cotidianas y bajo las evidencias de una evaluación diagnóstica pronóstica se rectificará o ratificará la ubicación de cada alumno al nivel, inclusive al grado que más pueda satisfacer sus necesidades. De tal manera que puede existir flexibilidad para entender, conocer y brindar apoyo real, sistemático y consistente a cada uno de nuestros alumnos; así por ejemplo los alumnos que presentan bajo rendimiento, serán afiliados a un grupo de recuperación, con compañeros que están creciendo en similar medida y con un profesorado consciente y dispuesto a nivelar en el transcurso de un ciclo o más a los mencionados alumnos, de tal manera que el problema de la reprobación se eliminará en circunstancias normales, pues el profesor con la ayuda de las mejores didácticas, mejores estrategias y una afinada evaluación for

mativa exigirá calidad y no cantidad de lo propuesto en los objetivos. Es más se presentarán casos en que los alumnos logren alcanzar un alto grado de eficiencia y entonces se reubicarán en el nivel correspondiente. En cuanto a los otros niveles se supone seguirán la misma tónica de constante superación y afinación, tratando por todos los medios de alcanzar una alta calidad en sus desempeños para esto habrá que coordinarse perfectamente: dirección de la escuela con profesores, padres de familia y alumnos para asumir en base al plan general, la responsabilidad sentida y delegada a cada quien, según su rol y puesto o función que ha escogido, se le ha asignado o que simplemente le corresponde desempeñar. En consecuencia y como ya se dijo, los alumnos se organizarán para el desempeño de sus tareas en niveles de aprovechamiento, sin menoscabar la organización de equipos de estudio, de trabajo, de recreación o para desempeñar comisiones de: aseo, puntualidad, etc. importante es también la organización de los alumnos para asumir responsabilidades en la cuestión de cooperativas, ahorro y sociedad de alumnos, que bien reglamentadas, coordinadas, asesoradas y evaluadas constituirán un régimen valiosísimo para brindar experiencias sólidas y contribuir en la tarea mancomunada que todos nos habremos propuesto.

En cuanto a la organización de los profesores indicaremos que además de lo anteriormente dicho, se responsabilizarán de un grupo, considerando sus preferencias en el sentido de rendir mejor por sus experiencias, aptitudes y conocimientos, acto seguido formará equipo con los profesores de grado con la fi-

nalidad de comunicarse para elaborar su plan de grupo y de grado, analizar su programa y auxiliares didácticos con el objeto de categorizar objetivos, unidades, temas y actividades y tener una visión completa para programar acciones significativas y útiles para el alumno. También se integrarán para fijar objetivos específicos alcanzables en un determinado tiempo, la forma o criterios a seguir para su evaluación, fijar un nivel de calidad esperada y márgenes de aproximación, grados de discrepancias en función de un punto de referencia preestablecida que guíe, equilibre y uniforme nuestra peculiar forma de valorar y retroalimentar lo alcanzado por los alumnos y la operativa de las estrategias didácticas asumidas y practicadas por el profesor. Desde luego que el profesor tendrá opción por escoger las actividades que mejor convengan a cada objetivo y también podrá asumir variadas estrategias de acción, lo importante del asunto es que trabaje mancomunadamente con sus compañeros de grado para aunar experiencias, enriquecer el banco de materiales didácticos, formular cuadros de contenidos básicos analizar problemas de aprendizaje, intercambiar alumnos descontentos, organizar eventos, rolarse talleres de actividades tecnológicas, intercambiar grupos para agilizar su dinámica, y en fin mantenerse sintonizado y no caer en el aislamiento y la particularidad de grupos como fines en sí mismos.

Simultáneamente se debe propiciar una auténtica organización y entendimiento entre todos los profesores que constituyen en la escuela, pues el trabajo educativo no se agota en el salón de clases y sí por el contrario se fomentan los hábitos, actitudes y habilidades por medio de la intervención del

alumno en eventos tales como: ceremonias, concursos, comisiones, excursiones, clubes, etc, mismos que requieren la coordinación de esfuerzos de todos los docentes, de tal manera que por decir algo, sólo se nombra al representante de alguna comisión, pero de hecho y derecho todos seremos responsables activos de su completa o inacabada realización, por lo consiguiente nos podremos valer del funcionamiento del consejo técnico consultivo para integrar formalmente el cuerpo de maestros que se responsabilizarán, además de atender a su grupo, de coordinar mutuamente, de nombrar un coordinador de grado para agilizar la información o comunicación entre sus compañeros de grado-- por una parte y por la otra conectarse con los otros grados y con el director del plantel; también del consejo técnico surgirán maestros asesores de áreas, mismos que se encargarán de afinar didácticas, técnicas y contenidos de una área determinada, asimismo propondrán nuevas estrategias, sugerirán otros enfoques, investigarán algunos problemas, organizarán diálogos y discusiones de mesa redonda y en fin procurarán la actualización técnica pedagógica de los profesores. - Importante es también la habilitación de un equipo de profesores profundamente capacitados en el campo de la evaluación, para así asesorar debidamente estas delicadas funciones que en la mayoría de los casos se realizan con superficialidad e inconsistencia. Por lo tanto se organiza al personal y al mismo tiempo se cumple con la etapa de integración, misma que implica habilitación de los participantes, selección para desempeñar funciones, articulación de todos los elementos humanos y materiales y fomentar el desarrollo de los mismos en el sentido de perfeccionamiento, creci-

miento, maduración, etc. No se puede pasar por alto - la integración que se debe activar con los padres de familia para formar la sociedad trigular: alumnos, - padres y maestros, pués es menester apoyar todo acto o tarea educativa en el interés de los padres, responsabilizándolos y fincándoles tareas de revisión de - auxilio, de reglamentación, etc. para con sus hijos - por lo que es conveniente instrumentar a los padres - de familia acerca de los nuevos términos, nomenclatura - y modalidades con las que cuenta actualmente las - áreas de estudio y la enseñanza misma: asimismo asesorarlos en alguna modalidad técnica para que ellos - a su vez asesoren a sus hijos en las tareas complementarias que la escuela les asigna.

En la etapa o papel de dirección comentaré - que implica funciones de coordinación, de autoridad, - de comunicación, de asesoramiento y de supervisión; - es decir debe existir completa armonía entre todos - los interesados en el acto educativo y para ello es - menester una auténtica comunicación tanto técnica, - cultural como espiritual que fomenten y desarrollen - los lazos de entendimiento, camaradería, confianza y - seguridad, mismos que generen una autoridad basada en - el reconocimiento al mejor amigo, al más ecuánime, al más justo; inclusive una autoridad fincada en cada - una como sinónimo de disciplina interna o de autodominio. En cuanto a la función de asesoramiento y su - supervisión se debe identificar como tarea de apoyo, - de ayuda, de valoración crítica, de detección que - servirán como experiencia formativa y no como obstáculos hostilizadores; de tal manera que la supervisión asuma un papel humanamente educativo. En cuanto -

al director de la escuela se refiere, debemos de agregar a lo anterior que su autoridad se debe fundar en el ejemplo, en su competencia, en su espíritu de servicio y en su inquietud e iniciativa para motivar a todos los elementos humanos y materiales comprometidos en esta cuestión. Por último la problemática del control, plenamente identificado con el complejo evaluativo por su peculiar importancia en el campo educativo, se estudiará en el siguiente subcapítulo.

* -La Evaluación como acto educativo.

En este apartado se clarifica la cuestión o el hecho objetivo de juzgar a un alumno desde un enfoque que lo considere como un acto eminentemente educativo, sin excluir de sus múltiples alcances a la posibilidad de orientación entendida como desarrollo de la personalidad en su singularidad fundamental de posibilidades, aspiraciones, vocación, gusto, satisfacción, etc. que se pueden desarrollar conforme un "entrenamiento didáctico" coordinado y controlado de tal manera que guíe sistemáticamente el crecimiento o promoción del individuo para extraer de cada quien lo mejor y lo más posible, por medio de una estrategia que dé, para todos, pero según cada uno y el máximo de cada uno destruyendo y sepultando todo criterio de igualdad o nivelación. Así se va constituyendo la relación e identificación del método didáctico con el propósito implícito de la evaluación como acto educativo que tiene un itinerario claro, preciso y controlado, que nunca se agota en la simple comprobación de resultados sino que se constituye como una guía de estudio y de trabajo, como una pauta y referencia para-

continuar cíclicamente con la "preparación" del futuro ciudando dentro de márgenes equilibrados de acción, de esfuerzo, de conducción, de participación comprometida por el deseo necesario de satisfacer debidamente sus necesidades imperativas de su edad. Evaluar, guiar, controlar y conllevar se perfilan como un método o guía didáctica que en base al conocimiento y al reconocimiento existencial de cada alumno, supera el concepto de desarrollo vertical entendido como una causa debida al crecimiento evolutivo y natural de todo ser humano, agregando a esto un crecimiento horizontal, sinónimo de: diferenciación entre sí, de individualización, de dimensión potencial distinta y que debidamente apoyada cristalizará en una verdadera liberación y proyección humana con toda su riqueza y sus bondades.

La evaluación metodológica o guía didáctica, asume para cumplir su cometido, sus particulares modelos de acción que avalan entre otras las siguientes estrategias de acción: radiografiar exhaustivamente al sujeto en sus condiciones físicas, psíquicas, y culturales; conocer luego en función a sus hábitos y actitudes reflejos del ambiente social, económico y cultural que le rodea; acto seguido se valora al alumno en su situación completa, lo que él "es" ahora y aquí, lo que sabe, lo que puede, y lo que quiere.

Cuestión que por su compleja naturaleza requiera de todo, un equipo de técnicas, métodos y acciones aglutinados ya con una mira de carácter constructivo-formativo, mismo que sí sienta las bases para la subsiguiente etapa: Partiendo de planos distin-

tos en que se sitúa a los alumnos, y considerando — la individualidad de sus carencias y posibilidades — serán fijados los objetivos, las didácticas, las técnicas, los medios, etc. Con el objeto de sintonizar — los con el ritmo que reclaman sus necesidades; es decir identificarlos primeramente con su propia situación para seleccionar las estrategias que se presten al diálogo, al entendimiento, a la incentivación, la concienciación, a la reflexión y a la participación; haciendo de todo esto motivos, lecciones y temas de desarrollo humano y no simple desarrollo de temas, de lecciones y programas.

Por lo consiguiente y partiendo también de sus reales exigencias de sus preocupaciones, de sus inquietudes y aspiraciones muy particulares por cierto, se proseguirá a brindar una atención particularizada y muy próxima al alumno, donde cada uno trabaja por su cuenta con ejercicios adecuados o proporcionados a su capacidad, a su ritmo de trabajo, a su nivel de ubicación, etc. propiciando con esto la certeza de que cualquier es competente si se le brindan el tiempo y las condiciones necesarias, no precipitando etapas o queriendo terminar programas; sí por el contrario siguiendo una atinada dosificación de experiencias de aprendizaje que la metodología evaluativa va determinando y programando sistemáticamente para — cada situación personal de tal manera que deba — arrancar de variados niveles de eficiencia para promocionar sin trabas a todos los alumnos sin importar demasiado el tiempo y si las reacciones de mejoría y adelanto de cada uno, rechazando y eliminando en consecuencia las tácticas engañosas de suspender a los —

retrasados, detener o perjudicar a los más adelantados de nivelar a los regulares y en fin de luchar contra el esfuerzo inútil que solo ocasionan, hábitos indeseables y aptitudes desfavorables en el educando. - Por tal motivo la verdadera evaluación debe constituirse como un acto didáctico educativo que debe versar sobre aquellas manifestaciones diferenciadoras de la personalidad de cada uno y por lo tanto sobre aquellas notas de auténtico crecimiento individual que le den flexibilidad, bases y garantía al sujeto para proyectarse en lo social, en lo moral, en lo cultural, - etc. en cuanto a la enseñanza ytodo su aparato constitutivo se refiere, debemos deducir que estará determinada y regulada por las demandas reclamadas por los sujetos y por las prescripciones generadas de la estrategia metodológica evaluativa.

Así se debe apuntar entre otras cosas al diseño de una enseñanza aprendizaje basada en la real y comprobada capacidad de cada alumno y que por su misma naturaleza suscite una intensa emoción-emotiva ción al plantearle motivos válidos para él, de tal manera que las nociones no aparezcan en forma gratuita, si no, que vengan condicionadas por un motivo, por algo que necesite el niño sea esto:

Curiosidad, gusto, satisfacción, deseo de aprender experimentando personalmente, entregándose al trabajo, viviendo las situaciones, fortaleciendo interiormente de tal manera que el mismo elabore su propio crecimiento y vaya localizando su propia vocación individualmente inmersa en un contexto de auténtica participación social.

-Relación entre evaluación y medida; acto educativo y pericia técnica-

Toda evaluación contiene en su vasto complejo estructural, un engrane llamado "control", mismo - que por su naturaleza se identifica como una cuestión técnica y que deslindando su función, se justifica - como un instrumento objetivo de cuantificar o medir - técnicamente resultados obtenidos marcando los errores y aciertos, computándolos, graficándolos y promediándolos para luego asignar una calificación. Pero esto aún hecho correctamente, ¿ha cumplido una tarea didáctica? ¿Ha logrado un fin educativo? Indudablemente que no; por lo que es vital distinguir y deslindar funciones de pericia técnica con las acciones meramente educativas de la metodología evaluativa, concebida esta como un complejo de muchos factores, elementos y circunstancias, incluyendo a la medida misma que persigue una finalidad más amplia, más rica, más válida y más científica, ya que se basa en una auténtica objetividad que consiste en analizar causas, mantener actitud crítica continua a todo tipo de reacciones por parte del alumno, reconocimiento de la singularidad individual para apoyarla, cultivarla y desarrollarla, En cuanto al papel que debe asumir el profesor como parte integrante del antes citado complejo, debe considerarse como interpretador y ejecutor - del antes aludido proceso, adquiriendo por ello también su propia objetividad en el sentido de estar - disponible a todo tipo de reacciones por parte de los alumnos, estar siempre preparado para admitir y entender el misterio de cada uno de ellos dentro de un mosaico interrelacionado de estímulos-respuestas, expe-

riencias y reacciones con las que el niño cambia y - crece: por tal motivo, debemos convertirnos en observadores empedernidos de todo el comportamiento que - manifieste el niño, es decir seguirle la pista, secundar sus motivos, vivirlos conjuntamente, haciendo de las materias de aprendizaje caminos que a la postre - convergirán en una sola meta: Haber coadyuvado a la - cristalización de una personalidad floreciente.

-La escuela y el claustro de profesores.-

Deseable es la urgencia de aunar los esfuerzos en la magna tarea de conducir mentalidades, cuestión que por su propia y profunda complejidad merece la atención de un cuerpo coordinado y altamente capacitado para asumir y llevar con éxito a la meta más importante: buscar la verdad humana y conllevarla a - su realización. Por tal razón la escuela, entendida - como un conjunto de elementos humanos y materiales - que tienen el propósito común de conducir al alumno - hacia metas preestablecidas, tiene la ineludible responsabilidad de sintonizar a todos y cada uno de sus elementos; de tal manera que los profesores actúen - coordinadamente y de acuerdo a sus funciones de grado desde el primer momento en que reciben a su grupo, - luego continuar su correlación con los compañeros de grado y de escuela.

Pero lo importante en este momento es la - cuestión de hermanarse todos, para el delicado asunto de criticar al alumno, de conocerlo, de valorarlo, de ubicarlo, etc. en función de una válida unificación - de criterios surgida de este cuerpo colegial, mismo -

que sentará bases, normas, referencias, márgenes de aproximación y parámetros para enfocar su cometido con objetividad, con método, conffinalidad y con justicia. Actualmente se siente ya lo ilegal lo injusto y lo limitante que resulta la sola interpretación y calificación realizada por un solo profesor, ya que este como ser humano posee sus limitaciones, mismas que se pueden minimizar con la participación colegial de varios o todos los profesores; mismos que votarán sus opiniones verbales o escritas en notas para formar una "historia clínica" o banco de datos de los cuáles surgirá una apreciación más real y justa de la verdadera situación del alumno, acto seguido se diseñará el proyecto de trabajo más conveniente a seguir y a falta de otra alternativa mejor se convertirán estas notas en calificaciones personales, con el requisito de que estas cifras o literales sean acompañadas con algunas notas aclaratorias o complementarias con el objeto de ser más significativas y comunicativas.

Por tal motivo cada asignatura, cada objetivo, cada experiencia deberá constituirse en un laboratorio que finque sus funciones en la observación, en el análisis, en la interpretación, en el control y la verificación de resultados; convirtiendo así a la escuela primaria de nuestros días en un invernadero donde la semilla humana libre de obstáculos germine y se desarrolle hasta lograr una recia personalidad yamadura y floreciente.

C O N C L U S I O N E S

- 1.- Se reconoce decididamente que el magisterio cuenta con valiosos medios disponibles para normar - amplia y atinadamente nuestro pensamiento, nuestras actitudes y nuestras decisiones; pero que muchos de estos están en espera de que sean explotados racionalmente y que corresponde a los interesados en la educación, tomar abiertamente la iniciativa para incursionar sistemática y metódicamente por los amplios y prometedores campos de la teoría evaluativa y ciencias afines o de apoyo; recreando sus contenidos, interpretando sus finalidades, aplicando sus instrumentos confrontando sus resultados, comunicando sus experiencias y en fin trascendiendo todo el capital subyacente en los contenidos teóricos y de esta manera ascender cada vez más en calidad profesional y humana para ser capaz de comprender y promocionar más nítidamente la problemática del desarrollo individual, acorde con las exigencias de nuestra época que exige la formación más íntegra y humana de nuestra niñez.

- 2.- Es incuestionable la urgencia de profundizar en teoría evaluativa a nivel especialista de cada profesor, de manera que se constituya como líder que resuelve atinadamente el problema clave de la "interpretación" y debida aplicación del complejo evaluativo, instrumentándose al mismo tiempo para afirmarse como elemento imprescindible fa

favorecedor del cambio y desarrollo del sujeto.- Firme y leal amigo conductor de la niñez de la juventud y del pueblo; dispuesto ha asumir con objetividad, con conocimiento y con vocación su cometido de: comprender, motivar, orientar y proyectar a las jóvenes generaciones, hacia el encuentro de su propia vida futura sana, responsable y productiva.

- 3.- Si conjugamos la evaluación con los postulados de una Educación Personalizada, daremos aplicación concreta a una de las finalidades básicas de nuestro estudio y que es precisamente el de conocer la panorámica situacional y circunstancial del alumno para comprometerlo por convicción propia a estar conciente de sus potencialidades y limitaciones, individualizando luego sus logros e insuficiencias para que por medio de un modelo de control y avance, se seleccionen, se programen y se dosifiquen las experiencias de aprendizaje debidamente adecuadas a su capacidad, a sus aspiraciones e inquietudes, Así cada uno planea, trabaja, se valora y desarrolla por su cuenta con su propio ritmo y a su entera satisfacción; cumpliendo así la premisa de que en circunstancias normales cualquier es competente de progresar con seguridad y con certeza si se le brinda el tiempo, los medios y el apoyo necesario.
- 4.- Infiltrando estrategias de evaluación, se propone la realización de un modelo de enseñanza que por su naturaleza se califique así misma como sig

nificativa para el crecimiento del alumno; por una enseñanza abierta a la comprensión, a la comprobación, al diálogo, al compromiso y a la ininterrumpida superación de todo elemento participante en el acto educativo y cuyo punto de partida sea la real situación y verdadera capacidad del alumno. Enseñanza que consigne a las materias de estudio como cauces o corrientes de expansión, como fuentes inyectoras de motivos y de vida y que ubique a las asignaturas como laboratorios de intensa actividad que aseguren un itinerario previsible y claro de desarrollo humano: diseñando así una enseñanza antitotalizadora y anticonflictiva que busca una atención "a la medida" de cada alumno, un lugar justo de cada técnica y de cada lección. Enseñanza que parte de planos o niveles distintos, sin importar grandemente que aprenda despacio o aprisa, pero sí que conlleve a lograr con plenitud un desenvolvimiento, un desarrollo y una madurez.

- 5.- Se concreta la verdadera fisonomía de la evaluación como un testimonio revelador, comunitario polivalente y lleno de vitalidad que asume la función de: Guía didáctica o método pedagógico que versa sobre aquellas manifestaciones diferenciadoras de la personalidad de cada alumno; para más que juzgar, poder trascender la problemática y facilitar por medio de modelos de acción o proyectos de trabajo, la corriente o flujo natural de auténtico crecimiento. Madurar por la vía natural de la enseñanza dosificada, es la consigna que -

se opone para acabar con las tácticas superficiales de adelantar etapas, proponer cursos de regularización, suspender retrasados, detener adelantados y castigar la indisciplina.

- 6.- Se reconoce la facultad orientativa y vocacional-implícita en toda acción evaluadora; ya que la autoevaluación posibilita el conocimiento de lo que cada individuo es, lo que sabe, lo que puede y lo que quiere, alcanzando con esto su singularidad y su autenticidad; afirmándose luego consigo mismo y con los demás al comprometerse y autode-terminarse para superar su particular situación - por convicción y propia decisión participativa y creadora que desarrolle una conciencia activa capaz de vivificar los valores universales y experiencias positivas que serán cimientos de su proyecto existencial y ramales inmediatos que coadyuven al encuentro de su vocación y de su integridad, considerando esta última como un régimen de liberación y autodisciplina, que posibiliten la flexibilidad suficiente para adaptarse a la vida, comprenderla y transformarla.

- 7.- Con recursos evaluativos fortificar decididamente la dinámica de las escuelas primarias, en el sentido de afinarla cada vez más como agencia social de recepción, de convivencia, de relaciones interpersonales, de transformación y de crecimiento de las nuevas generaciones concientizadas ya más claramente de la importancia de sus desempeños en el tiempo y el espacio. Escuela que fomente por me -

ANEXO

-FE DE ERRATAS Y/O ACLARACIONES.

- Hoja "0", párrafo 6 , renglón 2 dice: garantizan,
debe decir: promoverá.
- Hoja I, párrafo 1 , renglón 1 dice: garantizar,
debe decir: propiciar,
- Hoja I, párrafo 2 , renglón 1 dice: garantizará,
debe decir : incrementará.
- Hoja I, párrafo 4 , renglón 1 dice: garantizará,
debe decir : fomentará.
- Página 1, párrafo 2, renglón 3 dice : trasceder,
debe decir : trascender.
- Página 7, párrafo 1, renglón 1, dice : ralidad,
debe decir : realidad.
- Página 9, párrafo 3, debe agregarse : falta de coor-
dinación.
- Página 15, párrafo 3, renglón 1, dice : consciencia.,
debe decir: conciencia.
- Página 19, párrafo 3, renglón 5 dice: ininterrupido,
debe decir : ininterrumpido
- página 39, párrafo 4, renglón 5 dice: innumerables,
debe decir : innumerables.
- Página 42, párrafo 2, renglón 1 dice: concientes,
debe decir : consciente.
- Página 96, párrafo 6, renglón 1 dice: conciente,
debe decir : consciente.
- Página 112, párrafo 1, renglón 2 dice: escrita,
debe decir : ostricta.
- Página 125, párrafo 3, renglón 1 dice: cuales,
debe decir : escuelas
- Página 129, párrafo 3, renglón 2 dice: suficientement
debe decir : superficialment
- Página 144, párrafo 1, renglón 1 dice: apuntaria,
debe decir: apuntalaría.
- página 150, párrafo 2, renglón 20 dice: delegando res-
ponsabilidades; debe decir: delegando autoridad.